

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Girona	Facultad de Letras	17005480	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Comunicación Cultural		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Comunicación Cultural por la Universidad de Girona			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Mireia Agustí Torrelles	Vicegerenta del Area Académica y de Calidad		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Joaquín Salvi Mas	Rector		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Joaquín Salvi Mas	Rector		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	616903428
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
gpa@udg.edu	Girona	972418031	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Girona, AM 25 de septiembre de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Comunicación Cultural por la Universidad de Girona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Periodismo e información	Humanidades	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Girona				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
043	Universidad de Girona			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	66	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
36	126	12
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Girona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
17005480	Facultad de Letras

1.3.2. Facultad de Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
50	50	50



CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN		TIEMPO COMPLETO	
50	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	60.0	60.0	
RESTO DE AÑOS	60.0	75.0	
TIEMPO PARCIAL			
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	30.0	59.0	
RESTO DE AÑOS	24.0	59.0	
NORMAS DE PERMANENCIA			
https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Permanencia-i-progressio-en-estudis-de-grau			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.
CG4 - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.
CG5 - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación
CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.
CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.
CG8 - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Ser capaz de gestionar la comunicación institucional, offline y online, de empresas, administraciones y sociedad civil
CE2 - Detectar los cambios en la comunicación y la cultura en especial relacionados con los entornos tecnológicos para adaptarse a ellos y utilizarlos de forma ajustada.
CE3 - Analizar y desarrollar conocimientos y contenidos específicos sobre la gestión de la cultura y las industrias culturales
CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible
CE5 - Identificar la relación entre pluralismo mediático y democracia, con capacidad para identificar y dar respuestas a las diferentes formas de desinformación
CE6 - Familiarizarse con las distintas técnicas de edición textual, audiovisual, infográfica y de datos en distintos soportes, aplicándolos de forma adecuada
CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo
CE8 - Crear contenidos audiovisuales y escritos de calidad para diferentes canales comunicativos y culturales
CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura
CE10 - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.
CE11 - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES



4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Se aplican los que determina el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 138, de 7/6/2014). Los procedimientos de admisión se describen a continuación.

El procedimiento general para acceder al primer curso de un estudio de grado en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña (**Universitat de Barcelona**, **Universitat Autònoma de Barcelona**, **Universitat Politècnica de Catalunya**, **Universitat Pompeu Fabra**, **Universitat de Girona**, **Universitat de Lleida** y **Universitat Rovira i Virgili**) y de la **Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya**, requiere formalizar la preinscripción universitaria en el sistema gestionado por la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña.

Se trata de un sistema de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso y de admisión al primer curso de los estudios de grado.

En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias (centros de estudio), ordenadas según el grado de interés. (No es obligatorio solicitar las 8 preferencias).

Pueden hacer la preinscripción universitaria los:

- Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso a la universidad y asimilados
- Estudiantes con título de técnico superior de formación profesional y asimilada.
- Estudiantes con estudios extranjeros.
- Titulados universitarios y asimilados.
- Estudiantes mayores de 25 años.
- Estudiantes mayores de 45 años.

Transitoriamente el sistema universitario catalán ha acordado el mantenimiento de las PAU (pruebas de acceso para la universidad), organizadas por la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a las Universidades de Cataluña del Consejo Interuniversitario de Cataluña, a las que puede inscribirse:

- El alumnado que termina el segundo curso de bachillerato en Cataluña el año de las pruebas.
- El alumnado con el bachillerato o equivalente de cursos anteriores.
- El alumnado de sistemas educativos extranjeros.
- El alumnado de ciclos formativos de grado superior (CFGS).

El actual modelo de acceso a la universidad mantiene las dos fases de las PAU de manera que el resultado proporciona nota de admisión específica para cada título de grado y universidad a la que solicite ser admitido.

La nota de admisión (mínimo 5 y máximo 14) a un determinado estudio de grado incorpora las calificaciones de las materias de la fase específica, ponderándolas según el coeficiente que corresponda (0,1 o 0,2). A continuación, como ejemplo, se expone el sistema de ponderación para todas las enseñanzas de grado de la Facultad de Letras de la Universitat de Girona.

Como sea que los bachilleres LOE que obtienen su título a partir del 2016 pueden acceder a la universidad sin necesidad de superar las PAU, a continuación se detalla el orden de prioridades para el acceso en las dos convocatorias establecidas.

En la convocatoria ordinaria, ordenados por nota de admisión o por nota de acceso únicamente:

- Los que han superado los PAU en el año en curso o en años anteriores.
- Los poseedores de título de Técnico superior de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior.
- Los procedentes de sistemas educativos de la UE o de otros estados con acuerdo internacional que dispongan de la acreditación UNEDassis.
- Los procedentes de sistemas educativos de fuera de la UE que hayan superado las PCE de la UNED.

En la convocatoria extraordinaria:

Primero, todos los anteriores.

Segundo, los que acreditan los mismos méritos que los anteriores, pero en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Tercero, bachilleres LOE que han obtenido su título a partir del 2016 y en la convocatoria ordinaria del año en curso o en años anteriores.

Cuarto, bachilleres LOE que han obtenido su título en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Quinto, poseedores de título equivalente al de bachiller de sistemas educativos de la UE o de otros estados con régimen de reciprocidad, que no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas para acceder a sus universidades y que no se han presentado a ninguna prueba de acceso; y poseedores de títulos, diplomas o estudios, homologados al título de bachiller realizados en sistemas educativos de estados que no son miembros de la UE con los cuales no se han suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de bachiller en régimen de reciprocidad y que no se han presentado a ninguna prueba de acceso.



La admisión de estudiantes que acceden a la universidad por la vía prevista para los mayores de 25 años se lleva a cabo conjuntamente para todo el sistema universitario de Cataluña por la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 412/2014 citado.

El 3% de las plazas se destina a esta vía.

Las pruebas de acceso correspondientes las organiza también la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a las Universidades de Cataluña del Consejo Interuniversitario de Cataluña

Asimismo, la Universitat de Girona tiene normativa propia para acceder a sus grados:

A) Mayores de 40 años y de 45 años:

¿Normativa reguladora de acceso a los estudios universitarios oficiales de grado de la Universitat de Girona para los mayores de 40 años, mediante experiencia profesional y para los mayores de 45 años mediante una prueba de acceso?

Aprobada por el Consejo de Gobierno, en la sesión ordinaria núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014. Se reproduce su contenido a continuación:

Índice

1. Régimen jurídico
2. Naturaleza y finalidad del procedimiento de valoración
3. Requisitos
4. Convocatoria del proceso de admisión
5. Matrícula para el acceso
6. Estructura
7. Calificación final del acceso a la universidad
8. Comisión evaluadora de centro
9. Compatibilidad con otras vías de acceso
10. Reclamaciones
11. Calendario
12. Disposiciones

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Además de las condiciones de acceso a la universidad con estudios previos, el Real Decreto establece otras orientadas a personas que se han visto privadas de acceder a la universidad por las vías tradicionales. Así, incorpora una nueva vía de acceso para los mayores de 45 años, dirigida a los que no posean ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional. Mantiene también la conocida vía para mayores de 25 años y establece otra para aquellas personas mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional vinculada a la titulación a la que quieren acceder.

La disposición transitoria única del citado Real Decreto establece que los procedimientos de admisión por las vías mencionadas en el párrafo anterior serán de aplicación en el curso 2010-2011.

El Real Decreto prevé la posibilidad de constituir comisiones organizadoras de las pruebas de acceso para mayores de 25 años y para los mayores de 45 años en el ámbito de la comunidad autónoma. El Consejo Interuniversitario de Cataluña así lo ha decidido.

Ahora bien, el Real Decreto no prevé esta posibilidad en relación al acceso a la universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, por lo que se hace necesario que la Universidad de Girona establezca, de acuerdo con el Real Decreto citado, la normativa que regule el acceso por esta vía.

El Consejo de Gobierno aprobó, en la sesión núm. 2/10, de 25 de febrero de 2010, la normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional, que fue modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011. Debido a que el CIC, a través de la Oficina de Acceso, ofrece a las universidades la posibilidad de acogerse a los procedimientos comunes de matrícula para el acceso a la universidad para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y para las pruebas de acceso a la universidad para los mayores de 45 años, es preciso adaptar aquella normativa a los requisitos del procedimiento común mencionado, que contempla, sobre todo, un calendario común.

Fruto de la experiencia en la aplicación de la normativa mencionada, con los objetivos de mejorar la descripción de los procedimientos de acceso para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y de incorporar la regulación del acceso para los mayores de 45 años, que, a pesar de ba-



sarse en una prueba de acceso organizada por el Consejo Interuniversitario de Cataluña contempla una fase de entrevista personal a desarrollar por la universidad, se hace necesario aprobar una nueva normativa.

Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Girona para los mayores de 40 años y para los mayores de 45 años se regirá por lo establecido en los artículos 36 a 44 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, y por lo dispuesto en la presente normativa.

Artículo 2. Naturaleza y finalidad del procedimiento de valoración

2.1 El acceso para los mayores de 40 años permite valorar, de manera objetiva, la experiencia laboral y profesional del solicitante y apreciar su madurez e idoneidad para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida, con el fin de determinar qué candidatos pueden acceder a las plazas que se ofrecen para cada una de las enseñanzas oficiales de grado que tengan prevista esta vía de acceso en la memoria del plan de estudios verificada.

A la valoración de los méritos acreditados la seguirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36.4 del RD 892/2008, una entrevista personal con el candidato.

2.2 El acceso para los mayores de 45 años permite valorar, mediante una prueba de acceso, la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito los estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita.

A la superación de la prueba la seguirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38.3 del RD 1892/2008, una entrevista personal con el candidato previa manifestación del centro o estudio a que quiere acceder.

La prueba de acceso, una vez superada, tiene validez indefinida, mientras que la entrevista personal, obligatoria y con resolución final de ¿Apto¿, solo tendrá validez el año en que se realiza, y para acceder a un solo centro o estudio.

Artículo 3. Requisitos

3.1 Las personas que soliciten participar en el procedimiento de acceso a la Universidad de Girona mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Haber cumplido 40 años antes del 1 de octubre del año en que se inicia el curso académico para el que se solicita el acceso.

b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.

c) Acreditar experiencia laboral o profesional en relación a la enseñanza de grado para la que se solicita el acceso.

3.2 Las personas que soliciten participar en el procedimiento de acceso a la Universidad de Girona mediante las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Haber cumplido 45 años antes del 1 de octubre del año en que se inicia el curso académico para el que se solicita el acceso.

b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.

Artículo 4. Convocatorias

El acceso para mayores de 40 años y las pruebas de acceso para mayores de 45 años se convocan una vez al año para los títulos oficiales de grado que imparte la Universidad de Girona. La Universidad de Girona seguirá los procesos de admisión por ambos accesos de acuerdo con el calendario establecido por el Consejo Interuniversitario de Cataluña. El calendario y la convocatoria se publicarán en la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de acceso a la Universidad: <http://www.udg.edu/acces>

##Acceso para mayores de 40 años

##Pruebas de acceso para mayores de 45 años

En virtud de lo establecido en el artículo 50 del Real Decreto 1892/2008, se fija para estas dos vías de acceso una reserva del 1 % de las plazas de cada enseñanza universitaria oficial de grado, salvo que en la memoria se establezca lo contrario, y redondeando a la unidad inferior.

Artículo 5. Matrícula para el acceso

Las personas solicitantes deberán formalizar la matrícula para el acceso a través de internet, en el portal <https://accesnet.gencat.cat>, dentro del período establecido en el calendario del CIC.

5.1. En el procedimiento de acceso para mayores de 40 años, cada candidato deberá indicar la enseñanza universitaria oficial de grado que desea cursar, y solo podrá solicitar la participación en un único estudio de una universidad, cuando realice la matrícula por internet, en el portal [Accesnet: https://accesnet.gencat.cat](https://accesnet.gencat.cat). En el mismo portal existirá un enlace que remitirá al candidato a la página web de la Universidad de Girona donde se especifique la documentación a entregar, dentro del plazo fijado por el Consejo Interuniversitario de Cataluña.

La documentación requerida y el resguardo de la matrícula se presentarán en la sede de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad ubicada en Girona, en la Sección de Atención a los Estudiantes y de Acceso de la UdG, o en cualquier otra de las sedes, durante el período de matrícula establecido en la convocatoria.



Deberá adjuntarse a la solicitud necesariamente la siguiente documentación:

a) Comprobante de la matrícula sellado por la entidad bancaria (o bien comprobante bancario) conforme se ha abonado el precio público para participar en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años, con las exenciones y bonificaciones aplicables que establezca la legislación vigente.

b) Una fotocopia del documento de identidad, NIE o pasaporte.

c) *Curriculum vitae* documentado con fotografía reciente. Para cada mérito aducido en el currículum (experiencia laboral, formación relacionada con la titulación, catalán y lenguas extranjeras, etc.) se deberá indicar el número del documento acreditativo que se presenta. Los méritos del currículum deben acreditarse obligatoriamente, para ser valorados.

c.1. Documentación acreditativa de la experiencia laboral o profesional relacionada con la enseñanza de grado: contrato o nombramiento y certificación oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social o cualquier otro medio que permita su acreditación.

c.1.1 Certificado de la vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social (original y fotocopia).

c.1.2 Contratos de trabajo (original y fotocopia).

c.1.3 Certificados de empresa en que se especifiquen las funciones desarrolladas (original y fotocopia).

c.1.4 En el caso de un trabajador autónomo o por cuenta propia, certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social con los períodos de alta en la Seguridad Social, en el régimen especial correspondiente, y descripción de la actividad desarrollada y el tiempo en que se ha realizado (original y fotocopia).

c.2 La formación (relacionada o no con la enseñanza universitaria de grado elegida) se acreditará mediante el correspondiente certificado del curso (original y fotocopia o bien fotocopia compulsada) en el que deberán constar, necesariamente: la denominación del curso, el período de realización y las horas de duración.

c.3 La documentación acreditativa del conocimiento de catalán, en su caso (original y fotocopia).

c.4 La documentación acreditativa del conocimiento de terceras lenguas, en su caso (original y fotocopia).

d) Carta de motivación. En una sola hoja (preferiblemente), por delante (o por delante y por detrás), con espacio de interlineado simple, y con una extensión de entre 500 y 600 palabras, el candidato debe:

o describir brevemente los motivos por los que ha decidido iniciar estudios universitarios y los motivos de la elección del estudio de grado en concreto;

o informar de por qué piensa que esos estudios son idóneos para su formación personal;

o destacar los aspectos que considere pertinentes e importantes de su formación y preparación profesional que puedan ayudar a evaluar su aptitud y motivación para cursar el estudio de grado;

o explicitar sus intereses y aspiraciones futuras.

5.2. Para el acceso para mayores de 45 años, los candidatos que quieran realizar las pruebas de acceso deben formalizar la matrícula en <https://accesnet.gencat.cat>.

Más adelante, cuando haya superado las pruebas de acceso, y antes de la entrevista, el candidato entregará una carta de motivación, preferiblemente en una sola hoja, por delante (o por delante y por detrás), con espacio de interlineado simple, y con una extensión de entre 500 y 600 palabras, en la que deberá:

o describir brevemente los motivos por los que ha decidido iniciar estudios universitarios y los motivos de la elección del estudio de grado en concreto;

o informar de por qué piensa que esos estudios son idóneos para su formación personal;

o destacar los aspectos que considere pertinentes e importantes de su formación y preparación profesional que puedan ayudar a evaluar su aptitud y motivación para cursar el estudio de grado;

o explicitar sus intereses y aspiraciones futuras.

El candidato que, teniendo la prueba de acceso para mayores de 45 años superada en convocatorias anteriores, quiera realizar la entrevista personal, también deberá formalizar la matrícula dentro del plazo establecido en la convocatoria. En este caso podrá optar por presentarse también a la prueba escrita, y siempre se le tendrá en cuenta la mejor de las calificaciones.

5.3. En ambos accesos:

¿ Los candidatos pueden presentar cualquier otra documentación que consideren relevante.

¿ En caso de que la documentación se envíe por correo postal, deberá estar compulsada o autenticada.

¿ Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben ir acompañados de la correspondiente traducción jurada.

¿ La matrícula solo será válida si el candidato efectúa el pago y presenta toda la documentación necesaria dentro de plazo.

Artículo 6. Estructura



El procedimiento de admisión a la universidad para personas mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases: valoración y entrevista personal.

El procedimiento de admisión a la universidad por las pruebas de acceso para mayores de 45 años se estructura en dos fases: prueba de acceso y entrevista personal.

6.1. Fase de valoración, en el acceso para mayores de 40 años

La valoración de los méritos se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

a) *Experiencia laboral y profesional:*

Se valorará con una calificación numérica expresada con tres decimales, no pudiendo ser superior a 6 puntos. Efectuará la valoración la comisión evaluadora de centro, siempre y cuando la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado dentro de las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de grado elegida, según la vinculación que establece el anexo II del RD 1892/2008, de 14 de noviembre, en la redacción dada por la Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre. Para determinar la familia profesional a la que corresponde la experiencia acreditada se utilizará el catálogo nacional de cualificaciones profesionales, INCUAL: http://www.educacion.es/educa/in-cual/ice_CualCatalogo.html

En particular, se valorará la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada con 0,05 puntos por mes completo de experiencia profesional, y con 0,025 puntos por mes completo para la experiencia no específica de las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de grado elegida. La experiencia profesional se considerará acreditada si se aporta certificación oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social, o si se aporta cualquier otro medio que posibilite dicha acreditación. La valoración resultante de multiplicar los meses de experiencia por 0,05 o por 0,025 se ponderará por 1 si se acredita en el informe de vida laboral de la Seguridad Social grupo de cotización 3; por 0,5 si se acredita grupo de cotización 4 o 5; por 0,25 para los grupos 6, 7 y 8, y por 0,1 para el grupo 9.

b) *Formación:*

Se valorará con un máximo de 2 puntos.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento realizados por la persona interesada, cuyo contenido esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,002 puntos por hora.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento realizados por la persona interesada, cuyo contenido esté incluido en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento pero no esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,001 puntos por hora.

La acreditación de la formación se realizará mediante el correspondiente certificado del curso, en el que deberán constar, necesariamente, la denominación, el período de realización y la duración.

Los títulos oficiales de formación reglada de al menos un curso académico de duración, directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, otorgarán un punto.

c) *Conocimiento de catalán:*

El conocimiento de catalán se valorará con 1 punto como máximo, si se acredita estar en posesión del correspondiente certificado expedido u homologado por la Secretaría de Política Lingüística de la Generalitat de Catalunya o por las escuelas o servicios de lenguas modernas de las universidades catalanas, de acuerdo a la siguiente escala:

o Certificado de nivel elemental (A): 0,300 puntos.

o Certificado de nivel intermedio (B): 0,600 puntos.

o Certificado de nivel suficiencia (C): 0,900 puntos.

o Certificado de nivel superior (D): 1,000 puntos.

La valoración del conocimiento de catalán se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido.

d) *Conocimiento de terceras lenguas:*

El conocimiento de terceras lenguas se valorará en total con 1 punto como máximo.

La valoración del conocimiento de cada lengua se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido en cada una de ellas, de acuerdo a la siguiente escala:

o Certificado de nivel A2: 0,100 puntos.

o Certificado de nivel B1: 0,300 puntos.

o Certificado de nivel B2: 0,500 puntos.

o Certificado de nivel C1: 0,800 puntos.

o Certificado de nivel C2: 1,000 puntos.

Estos certificados deberán haber sido expedidos por la Escuela Oficial de Idiomas o por las escuelas o servicios de lenguas modernas de las universidades catalanas.



Del mismo modo, podrán ser valorados por la comisión evaluadora las certificaciones equivalentes emitidas por entidades académicas de reconocido prestigio de acuerdo con el marco común europeo de referencia (MECR), así como otros que puedan establecer las autoridades competentes.

El resultado de la fase de valoración será una puntuación entre 0 y 10 puntos, con tres cifras decimales, que se publicará en la mencionada página web de la universidad: <http://www.udg.edu/acces>.

Contra el resultado de la fase de valoración, los candidatos podrán formular reclamación en el plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de dicho resultado. La reclamación la resolverá la comisión evaluadora de centro previamente a la convocatoria de la fase de entrevista personal.

Para acceder a la fase de entrevista será necesario haber obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Sin embargo, en la fase de entrevista la comisión evaluadora podrá ajustar la relación entre la experiencia laboral o profesional y la titulación para la que se solicita el acceso.

6.2. Estructura de la prueba, en el acceso para mayores de 45 años

La prueba de acceso, igual para todos los candidatos, consta de tres exámenes:

- Comentario de texto
- Lengua catalana
- Lengua castellana

Los temarios y la estructura de cada uno de los tres exámenes se podrán consultar en: <http://www.udg.edu> #Estudia en la UdG #Acceso a la universidad ##Pruebas de acceso para mayores de 45 años #Temarios y estructura de los exámenes7

¿ Cada uno de los exámenes se califica con una puntuación de 0 a 10 puntos.

¿ Es obligatorio entregar todos los exámenes para obtener la calificación final.

¿ La calificación final de la prueba se obtiene de la media aritmética de los tres ejercicios que la integran (comentario de texto, lengua catalana y lengua castellana). Sólo se podrá hacer la media cuando la calificación de cada uno de los exámenes sea igual o superior a cuatro puntos.

¿ El candidato habrá superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de cinco puntos en la calificación final.

¿ Una vez superada la prueba de acceso, los candidatos podrán presentarse a convocatorias posteriores, para mejorar la calificación.

6.3. Entrevista personal, para ambos procesos

Una vez que los candidatos han superado la fase de valoración en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años o la prueba en el procedimiento de acceso para mayores de 45 años con una puntuación igual o superior a 5 puntos, estos realizarán una entrevista personal en la UdG, aunque en el segundo caso ¿ hayan superado la prueba en otra universidad del sistema catalán.

El momento para solicitar el centro o estudio, siempre a través del portal Accesnet, será:

¿ en el caso del acceso para mayores de 40 años, el momento de la matrícula,

¿ en el caso del acceso para mayores de 45 años, una vez que se haya superado la prueba se abrirá un plazo específico, generalmente la primera semana de junio.

La comisión evaluadora de centro convocará a los candidatos a la entrevista, indicándoles lugar, día y hora de celebración, a través de la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de acceso a la Universidad <http://www.udg.edu>, o bien mediante correo electrónico o llamada telefónica. Los candidatos que no asistan a ella decaerán en sus derechos.

En la entrevista se valorarán y apreciarán la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida y la motivación por los estudios de grado que quieren cursar. Se identificarán como mínimo madurez, motivación, idoneidad de la formación previa e idoneidad de la experiencia laboral y profesional. Esta fase se calificará cuantitativamente entre 0 y 10 puntos, con hasta tres cifras decimales. La comisión evaluadora manifestará, en la correspondiente acta de calificaciones, los aspectos valorados y la calificación parcial obtenida por cada uno de los candidatos.

La comisión evaluadora manifestará en la correspondiente acta de calificaciones la calificación global obtenida en esta fase.

El coordinador de las pruebas de acceso a la UdG proporcionará a las comisiones evaluadoras de centro un dossier con las pautas y los criterios de evaluación de la entrevista.

Artículo 7. Calificación final

La comisión evaluadora de centro determinará la calificación final de acceso y admisión para acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de grado solicitadas. La correspondiente resolución se publicará en las páginas web <http://www.udg.edu/acces/MG40> y <http://www.udg.edu/acces/MG45>.

7.1. La calificación final para el acceso para mayores de 40 años será la media entre la calificación de la primera fase y la de la segunda. Será necesario haber obtenido una nota mínima de 5 en ambas fases para poder tener nota media. La calificación de admisión deberá ser cuantitativa, de 5 a 10, con tres decimales. En caso contrario, el aspirante obtendrá una calificación final de ¿No Apto¿.

7.2. La calificación final para el acceso para mayores de 45 años es la obtenida en la prueba superada, siempre y cuando se haya obtenido un mínimo de 5 puntos en la entrevista personal.



Para ambas vías de acceso existe una reserva de un 1 % de las plazas totales. Si hay más candidatos que han superado el acceso que plazas, los que no obtengan plaza quedan en lista de espera durante la convocatoria de la preinscripción en la que participan por si procede una reasignación de plaza.

La calificación final tiene validez exclusivamente para acceder al curso académico que se iniciará después de obtenerla. No es válida para cursos posteriores.

Los candidatos que no obtengan plaza pero que hayan superado el proceso de selección formarán parte de una lista de espera para posibles reasignaciones, en caso de que los candidatos asignados no se matriculen en el estudio.

Artículo 8. Comisión evaluadora de centro

La Universidad de Girona nombrará una comisión evaluadora de centro para cada uno de los centros propios que ofrezcan grados. A los efectos de este proceso de admisión, esta resolución determinará a cuál de las comisiones evaluadoras nombradas vincula los centros adscritos a la Universidad de Girona que ofrezcan grados.

La comisión evaluadora de centro estará constituida por el responsable de Acceso a la UdG y coordinador de las pruebas, que la preside; por el decano o decana o director o directora del centro docente; por el coordinador o coordinadora de estudios de las titulaciones en las que haya candidatos y por el director o directora de la secretaría académica del área de estudios del centro docente, que actuará como secretario/a de la comisión.

La Sección de Atención al Estudiante y de Acceso trasladará los expedientes de los candidatos mayores de 40 años a las diferentes comisiones evaluadoras de centro, que valorarán los méritos acreditados por los aspirantes y realizarán las entrevistas de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de esta normativa, a fin de otorgar la calificación final, como se establece en el artículo 7.

A los efectos de posibles recusaciones, la composición de las diferentes comisiones evaluadoras de centro se publicarán en la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de Acceso a la Universidad: www.udg.edu/acces.

Los miembros de la comisión evaluadora de centro deberán abstenerse y podrán ser recusados por los interesados cuando concurren en ellos las circunstancias previstas en los art. 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Artículo 9. Compatibilidad con otras vías de acceso

Las personas que puedan acceder a la universidad por las vías para mayores de 25 años y para mayores de 40 o 45 años y quieran hacer uso de ambas vías podrán hacerlo matriculándose en las dos pruebas y abonando las tasas correspondientes a ambas matrículas.

Es preciso mencionar, sin embargo, que, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, que regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, el acceso a la universidad para los mayores de 45 años está vedado a las personas con experiencia laboral o profesional acreditada que les permita optar por la vía que regula esta normativa.

Artículo 10. Reclamaciones

La persona interesada podrá presentar reclamación sobre la calificación final obtenida. El plazo de presentación de reclamaciones será de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Dicha solicitud se presentará en cualquiera de las oficinas de registro de la Universidad de Girona, dirigida al presidente de la correspondiente comisión evaluadora de centro.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones, y una vez resueltas las mismas, en el caso de que se hubiera presentado alguna, se elaborará la resolución rectoral correspondiente y se publicará la relación definitiva de calificaciones.

Artículo 11. Calendario

El calendario anual de los procesos que regula esta normativa deberá elaborarse atendiendo al calendario que establezca la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña. Corresponderá a la Sección de Atención a los Estudiantes y de Acceso elaborar la propuesta de calendario de la convocatoria de cada año para este procedimiento de acceso.

Disposición transitoria primera

La Universidad velará porque las memorias de planes de estudios que se elaboren con posterioridad a la entrada en vigor de esta normativa identifiquen si se ofrecen plazas para el acceso mediante la acreditación de la experiencia profesional y laboral y, si es así, cuáles son los ámbitos específicamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado de que se trata.

Disposición transitoria segunda

Si las memorias de los planes de estudio no indican lo contrario, se considerará que los estudios de grado ofrecen plazas para esta vía de acceso.

Sin embargo, si no lo especifican las memorias, corresponderá a la comisión evaluadora de centro determinar los ámbitos de experiencia profesional y laboral relacionados específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada y los que, a pesar de corresponder a familias profesionales vinculadas con la rama de conocimiento a la que esté adscrita, no presentan relación específica con ella.

Disposición derogatoria

Quedan derogadas:



1. Normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 2/10, de 25 de febrero de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011.

2. Cualquier otra normativa o disposición de rango igual o inferior que se oponga a lo establecido en esta norma.

Disposición final

Esta normativa entrará en vigor para el acceso al curso académico 2014-2015

B) Estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos

¿Normativa de acceso para los estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos¿

Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 5/10, de 3 de junio de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 6/10, de 15 de julio de 2010, núm. 10/11, de 22 de diciembre de 2011 y sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014). Se reproduce a continuación:

Índice

Art. 1. Preámbulo

Art. 2. Oferta de plazas

Art. 3. Período y lugar de presentación de solicitudes

Art. 4. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos

Art. 5. Resolución del estudio del expediente

Art. 6. Baremación de expedientes

Art. 7. Resolución y adjudicación de plazas

Art. 8. Matrícula

Disposición final

Preámbulo

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE núm. 260, de 30/10/2007), dispone en sus artículos 6 y 13 las condiciones para el reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales previos en el expediente académico de los estudios a los que se accede. También establece que las universidades se dotarán de una norma para aplicar dicho reconocimiento.

La Universidad de Girona aprobó, en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado.

Por otra parte, el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE núm. 283, de 24/11/2008), determina que los consejos de gobierno de las universidades establecerán los criterios que permitan la resolución rectoral de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles o extranjeros iniciados, con un mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio en el que se solicite la admisión.

En virtud de todo ello, esta normativa tiene la pretensión de establecer los procedimientos para determinar las plazas a ofertar para este tipo de acceso y para resolver las solicitudes de admisión que se presenten.

Artículo 1. Oferta de plazas

Se establece que para cada curso académico se destinará para este tipo de acceso, en cada estudio de grado, un mínimo de una plaza, ampliable a propuesta del decano o director del centro docente, en función de los resultados de ocupación de las plazas de nuevo acceso del curso o cursos anteriores. Esta propuesta se someterá a aprobación de la Comisión Delegada de Docencia y Estudiantes en el mes de febrero, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona.

Artículo 2. Período y lugar de presentación de solicitudes

El período de presentación de solicitudes será del 15 al 30 de abril. Las solicitudes se dirigirán a las secretarías académicas de los centros docentes mediante un impreso de solicitud específico, que podrá ser un formulario electrónico, en los términos que establezca la UdG.

Artículo 3. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos



La acreditación de estudios previos, además de permitir baremar los expedientes para determinar su prelación en el acceso, debe posibilitar el reconocimiento y la transferencia de los créditos obtenidos.

Para determinar los créditos que pueden ser reconocidos será preciso llevar a cabo el estudio del expediente académico y la aplicación de los precios públicos establecidos en el decreto por el que se fijan, para cada curso académico, los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Cataluña y en la Universidad Abierta de Cataluña.

Los estudiantes con estudios previos realizados en la UdG no deberán aportar más documentación que la acreditativa de la bonificación o exención de los precios mencionados en el párrafo anterior. Si la UdG ha establecido un formulario electrónico, los estudiantes de la UdG podrán tramitar la solicitud a través de la Secretaría en Red.

Los estudiantes procedentes de estudios oficiales españoles parciales deberán aportar, además de la solicitud, los siguientes documentos:

- original y fotocopia del documento de identificación personal (DNI, pasaporte o NIE),
- certificación académica del estudio de origen (que incluya todas las asignaturas cursadas, con calificaciones y valor en créditos o equivalente),
- documentación acreditativa del acceso a la universidad (a menos que ya se acredite en la certificación académica),
- referencia de la publicación en el BOE del plan de estudios cursado,
- fotocopia de los programas de las asignaturas aprobadas sellada por el centro de origen,
- documentación acreditativa de bonificación o exención de precios,
- otros documentos que el interesado considere pertinentes.

Los documentos expedidos en el extranjero deben cumplir los siguientes requisitos:

- Deben ser oficiales y estar expedidos por las autoridades competentes para ello, de acuerdo con el ordenamiento jurídico del país de que se trate.
- Deben presentarse legalizados por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del Convenio de La Haya. Este requisito no se exige a los documentos expedidos por las autoridades de los estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el espacio económico europeo.
- Deben ir acompañados, en su caso, de la correspondiente traducción oficial al catalán o castellano.

En el caso de estudiantes procedentes de estudios extranjeros, los centros deberán comprobar la competencia de los solicitantes en las lenguas de impartición del estudio ¿ catalán, castellano o inglés¿ para la adjudicación de las plazas, y podrán excluir a los solicitantes que no cumplan este requisito.

Los centros podrán realizar una entrevista o prueba para evaluar la adecuación del currículo de los candidatos a los estudios a los que quieren acceder.

Artículo 4. Resolución del estudio del expediente académico

Para determinar si los solicitantes reúnen el requisito del mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio de grado al que solicitan acceder, corresponde resolver esta cuestión previamente a la baremación de los expedientes.

En virtud del acuerdo de la Comisión Académica y de Convalidaciones, en la sesión de 27 de febrero de 2003, de delegación de competencias (publicado en el DOGC núm. 3937, de 31/7/2003), corresponde a los decanos y directores de centro docente determinar el número de créditos y las asignaturas o módulos susceptibles de ser reconocidos.

Los solicitantes a los que no se les pueda reconocer el mínimo establecido de 30 créditos serán excluidos del proceso de baremación. Se les notificará esta resolución con las garantías procedimentales que corresponde.

Artículo 5. Procedimiento de baremación de expedientes

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea superior al número de plazas disponibles, se baremarán los expedientes académicos de origen con la aplicación de la fórmula siguiente: se multiplicarán las calificaciones de las asignaturas reconocidas por su peso en créditos y se sumarán los resultados obtenidos. A los créditos que no contengan calificación numérica (CV, AD, reconocidos, aptos, etc.) se les asignará un 5.

Las calificaciones sin expresión numérica se reducirán a un valor fijo según la tabla de equivalencias siguiente:

- Aprobado: 5,5
- Notable: 7,5
- Sobresaliente: 9
- Matrícula de honor: 10

En los expedientes de planes de estudios no organizados en créditos se adjudicará un peso de 12 a las asignaturas anuales y de 6 a las semestrales. No se utilizarán otros pesos.



Los expedientes de estudios extranjeros con sistemas de calificación diferentes se ajustarán al sistema descrito más arriba utilizando las equivalencias que fije el Ministerio de Ciencia e Innovación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 del Real Decreto 1892/2008. En caso de que el Ministerio no haya establecido equivalencias, los expedientes se baremarán manteniendo las proporciones. Corresponderá a la secretaría del centro docente elevar la propuesta de calificaciones adaptada a cada expediente de solicitud.

En virtud de lo establecido en el artículo 56.4 del Real Decreto 1892/2008, se otorgará preferencia a los deportistas de alto nivel y alto rendimiento que tengan que cambiar de residencia por motivos deportivos.

Artículo 6. Resolución y adjudicación de plazas

De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1892/2008, la admisión de estudiantes por la vía que regula esta normativa se resolverá por resolución rectoral.

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea inferior al número de plazas de oferta específica, se asignará plaza a todos los solicitantes.

En caso contrario, una vez baremados los expedientes de las solicitudes, se asignarán plazas por un número igual al de las plazas de oferta, y los solicitantes sin plaza asignada quedarán en lista de espera, en el orden establecido en el proceso de baremación.

La adjudicación de plazas se hará pública el último día hábil del mes de mayo en los centros docentes con titulaciones implicadas.

Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas que no hayan obtenido plaza también pueden optar por solicitarla mediante la preinscripción universitaria.

Artículo 7. Matrícula

Los estudiantes a los que se haya asignado una plaza deberán matricularse en las fechas previstas para los estudiantes de nuevo acceso de primera preferencia, en el mes de julio, de acuerdo con las normas de matrícula vigentes en la UdG.

Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas deberán formalizar la solicitud de traslado en la universidad de origen y satisfacer los derechos correspondientes antes de matricularse en la UdG, lo que deberá acreditarse documentalmente.

Si un estudiante admitido no formaliza su matrícula en las fechas previstas, la Universidad entenderá que desiste de su solicitud y su plaza podrá ser adjudicada a otro solicitante.

Disposición final única. Entrada en vigor

La normativa modificada de acceso a los estudios de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos entrará en vigor en el curso académico 2014/2015.

C) Estudiantes que pueden solicitar traslado entre estudios que comparten, en el primer curso, un mínimo de 30 créditos.

¿Normativa para el traslado entre estudios que comparten en primer curso un mínimo de 30 créditos?

Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011 y modificada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014. Se reproduce a continuación:

Índice

Preámbulo

Art. 1. Determinación de los estudios afectados y oferta de plazas

Art. 2. Requisitos exigibles

Art. 3. Período y lugar de presentación de solicitudes

Art. 4. Resolución y adjudicación de plazas

Art. 5. Matrícula

Disposiciones

Anexo

Preámbulo

La Universidad de Girona aprobó la Normativa de acceso a los estudios de grado con un mínimo de treinta créditos reconocidos en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 5/10, de 3 de junio de 2010 (modificada en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 6/10, de 15 de julio de 2010), para dar respuesta al requerimiento del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE núm. 283, de 24/11/2008), que determina



que los consejos de gobierno de las universidades establecerán los criterios que permitan la resolución rectoral de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles o extranjeros iniciados, con un mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio en que se solicite la admisión.

Por otra parte, el Decreto que fija para cada curso académico los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Cataluña y en la Universidad Abierta de Cataluña viene estableciendo que para la convalidación, adaptación y reconocimiento de créditos deberá abonarse un porcentaje de la matrícula, y determinando que ¿los y las estudiantes estarán exentos de abonar a la universidad el porcentaje señalado en supuestos especiales relacionados con la planificación de las trayectorias curriculares de los grados que la universidad ofrece a los estudiantes. Estos supuestos serán determinados por la universidad con la autorización del Consejo Social¿.

El hecho de que algunos estudios de grado de la Universidad de Girona compartan un buen número de créditos de primer curso porque se inscriben en una trayectoria curricular común, cursando las mismas asignaturas, con los mismos códigos, aconseja discriminar los procedimientos para la resolución de los traslados de expediente de estudiantes que procedan de estudios que se encuentran en este caso y los del resto de estudiantes con expedientes que pueden contener créditos superados susceptibles de ser reconocidos, pero no idénticos.

En virtud de todo ello, esta normativa establece los procedimientos para determinar las plazas a ofertar para este tipo de acceso y para resolver las solicitudes de admisión que se presenten.

Artículo 1. Determinación de los estudios afectados y oferta de plazas

Se establece que para cada curso académico los centros docentes propondrán qué estudios son susceptibles de admitir estudiantes por esta modalidad, con identificación de los estudios de procedencia relacionados. El mínimo de créditos compartidos en primer curso, en virtud de lo establecido en el RD 1892/2008 citado es de treinta, teniendo en cuenta que la compartición debe ser identificable por los códigos idénticos de módulo o asignatura.

La propuesta de los centros docentes, que identificará el número de plazas disponibles para cada estudio, se someterá a aprobación de la Comisión Delegada de Docencia y Estudiantes en el mes de febrero, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona. El acuerdo que identifica las plazas de acceso por esta vía en cada uno de los estudios de grado de la Universidad de Girona deberá hacerse público antes del 31 de mayo de cada año.

Artículo 2. Requisitos exigibles

Los estudiantes de un estudio que comparta el mínimo de créditos establecidos en esta normativa con otro estudio de la UdG podrán solicitar el traslado de su expediente académico a este segundo estudio, siempre y cuando hayan superado todos los créditos de primer curso que compartan ambos estudios.

Artículo 3. Período y lugar de presentación de solicitudes

El período de presentación de solicitudes será del 15 al 30 de junio. Las solicitudes se dirigirán a las secretarías académicas de los centros docentes mediante un impreso de solicitud específico, que podrá ser un formulario electrónico, en los términos que establezca la UdG.

Debido a que necesariamente los solicitantes son estudiantes de la UdG y a que las actuaciones a tener en cuenta están en el expediente académico correspondiente, los estudiantes no deberán aportar ninguna documentación.

Todas las solicitudes se resolverán el 15 de julio de cada año.

Artículo 4. Resolución y adjudicación de plazas

De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1892/2008, la admisión de estudiantes por la vía que regula esta normativa se resolverá por resolución rectoral.

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado los requisitos establecidos sea inferior al número de plazas de oferta específica, se asignará plaza a todos los solicitantes.

En caso contrario, los expedientes de solicitud se ordenarán por la nota media del expediente académico y se asignarán plazas por un número igual al de plazas en oferta. Los solicitantes sin plaza asignada quedarán en lista de espera por el orden establecido en este proceso.

La adjudicación de plazas se hará pública, al día siguiente al de la resolución, en los centros docentes con titulaciones implicadas.

Artículo 5. Matrícula

Los estudiantes admitidos deberán matricularse en las fechas previstas del mes de julio para estudiantes de nuevo acceso de primera preferencia, de acuerdo con las normas de matrícula vigentes en la UdG.

Si el estudiante admitido no formaliza su matrícula en las fechas previstas, la Universidad entenderá que desiste de su solicitud y su plaza podrá ser adjudicada a otro solicitante.

Las asignaturas superadas en el estudio de procedencia que también sean asignaturas del estudio de destino se incorporarán al nuevo expediente académico sin más trámite, manteniendo la calificación obtenida. Sólo tendrán esta consideración las asignaturas que se identifiquen con el mismo código, pero será posible el reconocimiento académico de otras asignaturas superadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado de la UdG. En este caso, los estudiantes deberán satisfacer el importe establecido en el decreto de precios vigente para el reconocimiento de créditos.

Disposición transitoria única. Estudios afectados



En el anexo figura la lista de los estudios que cumplen las condiciones determinadas en esta normativa.

Cada curso, si procede, se publicarán las variaciones que se produzcan en dicha lista.

Disposición final única. Entrada en vigor

Esta normativa modificada entrará en vigor en el curso académico 2014-2015

Anexo. Estudios de grado que se consideran afines a los efectos de esta normativa

Facultad de Educación y Psicología:

¿ Los grados de Maestro entre ellos.

¿ Los grados de Pedagogía y de Trabajo Social.

Facultad de Letras:

¿ Todos los grados de la facultad entre sí.

Facultad de Ciencias:

¿ Todos los grados de la facultad entre sí.

Facultad de Derecho:

¿ Todos los grados de la facultad entre sí.

Escuela Politécnica Superior:

¿ Los grados de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química entre sí.

¿ Los grados de Ingeniería Agroalimentaria y de Innovación y Seguridad Alimentaria entre sí.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

¿ Todos los grados de la facultad entre sí.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

En la docencia del espacio europeo de educación superior el estudiante toma un papel más clave que del que ya tenía. Se pone énfasis en la centralidad de su figura. Es el estudiante quien debe aprender. El nuevo papel del profesor es hacer de guía para el aprendizaje y proponer al estudiante las mejores actividades para que llegue al máximo grado posible de adquisición de las competencias propias de los estudios que está cursando.

Pero hacer de guía no es solamente proponer actividades, es también aconsejar, estar al tanto de cómo van los aprendizajes, para mejorarlos, de facilitar su profundización y la máxima calidad. Aquí es donde toma fuerza el concepto de tutoría.

Entendemos la tutoría como el proceso de atención a los estudiantes con el fin de facilitarles la integración en la universidad, el máximo rendimiento en los procesos de aprendizaje y la orientación en la toma de decisiones de cara al futuro. Entendemos que los tres objetivos están íntimamente relacionados.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Letras pretende recoger el conjunto de acciones emprendidas desde la Facultad encaminadas a dar el máximo apoyo a los estudiantes de grado durante su estancia en la Universidad, para que puedan completar con éxito sus estudios. Este PAT se complementa, a nivel de Facultad, con los documentos específicos de acción tutorial elaborados per cada uno de los masters que se imparten, que tienen en cuenta las necesidades de sus estudiantes. La redacción y aprobación de este PAT da cumplimiento a uno de los objetivos de mejora propuestos a raíz del proceso de acreditación de los estudios de la Facultad de Letras (IAI/16/22) y de la aprobación del subsiguiente Plan de Mejora, proceso concluido el 22 de junio de 2016.

El documento del PAT puede consultarse en la página web de la Facultad de Letras o en el siguiente enlace:

<https://www.udg.edu/ca/fl/Informacio-academica/Pla-dAccio-Tutorial-PAT>

ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

1. Orientación a los estudiantes de primer curso



El recibimiento y la orientación a los estudiantes de primer curso se estructuran en dos momentos concretos:

Matrícula (julio y finales de septiembre)

El día previsto para la matrícula de los estudiantes de primero, sea en la convocatoria de julio o en la de septiembre, todos son convocados a una sesión informativa que tiene lugar en el mismo centro docente. En esta sesión son recibidos por el Decano y, posteriormente, la responsable de la secretaría académica les explica los pasos que deben seguir para hacer la matrícula correctamente. Se les recuerda que, antes de matricularse, deben hablar con el coordinador de estudios, que les atenderá en su despacho. Normalmente se realizan dos de estas sesiones, para poder distribuir más cómodamente los estudiantes y facilitar y acortar los trámites.

A continuación la matrícula se realiza in situ, con el asesoramiento del personal de la secretaría académica.

Jornada de acogida a los estudiantes de primer curso

El día del inicio de curso se lleva a cabo una Jornada de acogida a los estudiantes de primero. En primer lugar todos son recibidos por el Decano y el equipo de decanato, que les saluda y les da la bienvenida, para a continuación distribuirse por estudios y por aulas con sus respectivos coordinadores; allí se les ofrecen unas sesiones introductorias sobre varios aspectos de sus respectivos estudios. El contenido de estas sesiones puede variar en función del estudio, pero en todo caso incluyen una presentación del funcionamiento de la Universidad, de la Facultad y sus órganos de gobierno; una presentación con cierto detalle del plan de estudios que deberán seguir, haciendo especial mención a las asignaturas optativas, las prácticas y el trabajo fin de grado (TFG); una explicación sobre las opciones de movilidad nacional e internacional, y sobre la necesidad de la tercera lengua para poder optar a ella; se insiste en la necesidad de la tercera lengua para obtener el título de grado, según normativa de la UdG; y finalmente, una explicación sobre los procedimientos administrativos esenciales que les conviene conocer. La Jornada concluye con un desayuno y finalmente una visita guiada a las instalaciones por parte del coordinador o de un estudiante de cuarto curso.

La Jornada se organiza desde el Vicedecanato de Ordenación académica conjuntamente con los Coordinadores de los grados.

2. Tutorización durante los estudios

Hay que tener presente, en primer lugar, que antes de matricularse en las diferentes asignaturas el estudiante dispone en la web de las fichas respectivas que ofrecen toda la información docente de interés sobre las mismas.

A lo largo de sus estudios los estudiantes se encontrarán con dos tipos de tutorización diferentes, una a cargo de los coordinadores de los estudios, y la otra a cargo del profesorado de las diversas asignaturas:

a. Los coordinadores de los estudios son los responsables de atender a los estudiantes en todas aquellas consultas o cuestiones relativas al desarrollo de sus estudios. Este seguimiento se hace tanto a nivel individual, atendiendo dudas o cuestiones concretas, como a nivel colectivo, mediante encuentros periódicos de los coordinadores con los delegados de los diversos cursos de los estudios, o con el conjunto de estudiantes de un curso determinado si es el caso. Estos encuentros no tienen una frecuencia regulada, pero se llevan a cabo como mínimo una vez cada curso.

b. Todos los profesores disponen de un horario específico de atención a los estudiantes; la comunicación pública de estos horarios se coordina desde los Departamentos. Sin embargo, las dimensiones de nuestra Facultad permiten al estudiante un contacto muy directo con el profesorado y facilitan notablemente que se establezcan espacios de encuentro y tutoría informales más allá de aquellos que están estrictamente establecidos. Además, todos los estudiantes disponen vía web del correo electrónico del profesorado y, si es necesario, pueden ponerse en contacto por este medio; también pueden contactar mediante el servicio de mensajes de Moodle de las diversas asignaturas.

Además de estas dos herramientas esenciales de tutorización, todos los estudiantes pueden reunirse cuando crean conveniente, y previa demanda de cita, con el Vicedecanato de Estudiantes; el mismo Vicedecanato organiza también reuniones periódicas con los delegados de curso (2 por año) y otras reuniones sectoriales según los temas que surgen (por ejemplo, la organización del acto de graduación).

También se organiza al menos una sesión de información por curso sobre los programas de movilidad. Los estudiantes pueden entrevistarse también con las personas que coordinan estos programas (Vicedecanato de Estudiantes o responsables de convenio), previa cita.

Para consultas específicas sobre cuestiones de Gestión académica pueden dirigirse a la Secretaría académica en el horario previsto.

3. Tutorización del TFG

Para garantizar que los estudiantes terminen su TFG en los plazos previstos y mejorar la calidad de forma global, la Facultad de Letras dispone de un protocolo de seguimiento del TFG que se puso en funcionamiento a lo largo del curso 2014- 15. El protocolo está regulado por el Reglamento interno organizador del Trabajo Final de Grado y Trabajo Final de Máster de la Facultad de Letras, aprobado por la Comisión de Gobierno del 20 de mayo de 2014. Este protocolo, que se actualiza anualmente, establece el calendario de realización del TFG, así como el número de encuentros que deben mantener los tutores y los estudiantes. En concreto, se establecen un mínimo de tres encuentros entre tutor y estudiante, repartidos en varios momentos a lo largo del curso. También incluye los documentos (Plan de trabajo, Hoja de seguimiento y Autorización de defensa) que deben rellenarse y que garantizan el seguimiento del estudiante a lo largo de la elaboración de su trabajo, así como una encuesta de valoración sobre el proceso de realización del TFG y la utilidad del protocolo.

Este protocolo también incluye la obligatoriedad de realizar una sesión de formación de búsqueda de información en la Biblioteca, que garantiza la formación de los estudiantes en este ámbito y persigue la mejora cualitativa de los trabajos. A partir del curso 2016/17, se ha introducido la obligatoriedad



de realizar una sesión formativa sobre búsqueda de información bibliográfica para los estudiantes de segundo curso, por lo que la sesión que a partir de este momento se ofrecerá a los estudiantes matriculados en el TFG tendrá un carácter mucho más práctico.

El protocolo está disponible en la página web de la Facultad, y también en el Moodle de las asignaturas "Trabajo fin de grado" de cada estudio. Todos los estudios, además, llevan a cabo sesiones informativas sobre el TFG a los estudiantes matriculados a principio de cada curso, que corren a cargo de los coordinadores.

4. Tutorización de las prácticas

Todos los estudios de la Facultad, desde el curso 2017/18, ofrecen la posibilidad de hacer prácticas, sea como materia obligatoria o como optativa. Estas prácticas se regularán por un protocolo específico que regulará la tutorización y el seguimiento.

5. Otros servicios especializados de la Universidad

La Universidad de Girona cuenta con una serie de servicios que ofrecen atención individualizada a los estudiantes que la requieren sobre diversos aspectos de su interés:

CIAE (Centro de Información y Atención a los Estudiantes):

<http://www.udg.edu/ciae>

Alojamiento: <http://www.udg.edu/allotjament>

Becas y ayudas: <http://www.udg.edu/beques>

Cooperación y voluntariado: <http://www.udg.edu/cooperacio>

Bolsa de trabajo: www.udg.edu/borsa

Ayuda a personas con discapacidad: <http://www.udg.edu/discapacitats>

Igualdad de género: <https://www.udg.edu/ca/coneix/Compromis-Social/Igualtat>

Universidad y empresa: <http://www2.udg.edu/tabid/23476/default.aspx>

6. Orientación profesional

En estos momentos estamos elaborando un documento que recoja las acciones que se realizan desde el centro para garantizar la orientación e inserción profesional de nuestros titulados. Actualmente, y como experiencia previa, desde el Decanato/Dirección se organiza cada año una Jornada de Orientación Profesional que se lleva a cabo a finales de abril, y que consta de dos partes: un encuentro con profesionales externos que son ex-estudiantes de la casa y que informan de las posibles salidas laborales, y una sesión informativa sobre los másteres que ofrece la Facultad.

Puntualmente también se ofrecen desde la Facultad o en coordinación con la Oficina Universidad-Empresa actividades de formación específica sobre búsqueda de empleo, elaboración de CVs,...

Consulta del expediente académico del alumno

Los estudiantes podrán consultar su expediente académico en red con información sobre las unidades de aprendizaje que están cursando y su currículum, con un resumen gráfico de los créditos superados y pendientes, clasificados por tipos de créditos en la titulación, y de las calificaciones provisionales y definitivas.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	12

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0



En cumplimiento de lo establecido en los artículos 6, 12.8 y 13 del RD 1393/2007, la Universitat de Girona aprobó su Normativa propia de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado, en el Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, modificada por el propio Consejo de Gobierno en las sesiones 8/12, de 20 de diciembre de 2012; núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014 y núm. 1/2016, de 25 de febrero de 2016.

La normativa propia establece:

- **El reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales** (art. 3)
- El **procedimiento de** reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales (art. 4)
- El reconocimiento **de créditos de ciclos formativos de grado superior** (art. 5)
- El reconocimiento y transferencia de créditos para adaptar los antiguos planes a los nuevos estudios de grados que los sustituyen (art. 6)
- El reconocimiento **académico, en créditos, per haber participado en actividades universitarias** (art. 7)

La propia normativa también establece que todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para obtener el título correspondiente serán incluidos en el expediente académico y quedarán reflejados en el suplemento europeo del título.

En relación con el reconocimiento **académico, en créditos, per haber participado en actividades universitarias** (art 7)

El Consejo de Gobierno aprueba las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a término la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden a cada una que se identifican en el anexo 1 de esta norma. Afectan a todos los estudiantes de cualquiera de los grados y tienen la misma valoración en créditos. La relación, con la indicación del código de actividad, se publica en la página web de la Universidad.

Los estudiantes que no realicen actividades que les permitan este reconocimiento académico pueden conseguir los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos, o bien obteniendo el reconocimiento de créditos superados en otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad; en este caso, el reconocimiento solo se podrá aplicar a asignaturas o módulos completos, definidos como tales en el plan de estudios.

Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado

(Aprobada en el Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 8/12, de 20 de diciembre de 2012; núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014, y núm. 1/2016, de 25 de febrero de 2016).

Índice

Preámbulo

Artículo 1. Definiciones

Artículo 2. Expediente académico y suplemento europeo al título

Artículo 3. Reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

Artículo 4. Procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

Artículo 5. Reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior

Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos por adaptación del plan viejo a los nuevos estudios de grado que lo sustituyen

Artículo 7. Reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias Disposiciones.

Anexo.

Preámbulo

De acuerdo con lo que establecen los artículos 6 y 13 del RD 1393/2007, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, las universidades tienen que proceder a reconocer los créditos que han obte-



nido los estudiantes en otras enseñanzas universitarias oficiales y a transferir los créditos que han obtenido los estudiantes en enseñanzas universitarias oficiales cursadas previamente.

Asimismo, en virtud de lo que establece el artículo 12.8 del real decreto mencionado, los estudiantes pueden obtener reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

Las normas presentes, que regulan la aplicación a los estudios de grado de la UdG de estos nuevos procedimientos, se basan, además del RD 1393/2007, en los "Criterios para la planificación y programación de los estudios de grado de la Universidad de Girona", aprobados por el Consejo de Gobierno en la sesión n.º 2/08, de 28 de febrero de 2008, y en las memorias de programación de los estudios de grado, que de acuerdo con la nueva ordenación de los estudios incluyen contenido de carácter normativo.

Estas normas tienen presente el acuerdo de la Comisión Académica y de Convalidaciones de la Universidad de Girona, de 27 de febrero de 2003 (publicado en el DOGC n.º 3937, de 31 de julio de 2003), que delega la competencia con respecto a las convalidaciones a los decanos o directores de centros docentes. De acuerdo con esta delegación y dado que el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos comporta la translación de los procesos tradicionales de convalidación y adaptación a los nuevos estudios oficiales regulados por el Real Decreto 1393/2007, y en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, se atribuye la competencia para tramitar el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos a los decanos y directores de centros docentes.

Por otra parte, esta normativa también regula la posibilidad de obtener reconocimiento de créditos por haber cursado determinados ciclos formativos de grado superior. En virtud del Acuerdo sobre el procedimiento de convalidación de créditos entre ciclos formativos de grado superior (CFGs) y titulaciones universitarias de grado durante el curso 2008-2009, de 16 de octubre de 2008, de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del Consejo Interuniversitario de Cataluña, las correspondencias establecidas entre asignaturas de los CFGs y las titulaciones universitarias se tienen que adecuar a los nuevos grados. Finalmente, ordena y concreta el procedimiento de adaptación entre los estudios de 1º y 2º ciclo organizados de acuerdo con el sistema anterior y los nuevos estudios de grado que los sustituyen.

Artículo 1. Definiciones

1. Reconocimiento de créditos

Se entiende por reconocimiento la aceptación en el expediente académico de los estudios oficiales a los cuales se accede de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas, de la UdG o de otras universidades, y su cómputo de cara a obtener el título, de acuerdo con las reglas básicas establecidas en el artículo 13 del RD 1393/2007.

2. Transferencia de créditos

Se entiende por transferencia la incorporación en el expediente académico de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas, de la UdG o de otras universidades, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial ¿y que no hayan sido objeto de reconocimiento¿ sólo a efectos de acreditación del currículum académico.

3. Reconocimiento académico

Se entiende por reconocimiento académico la incorporación en el expediente académico de los créditos obtenidos por la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Artículo 2. Expediente académico y suplemento europeo al título

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para obtener el título correspondiente se tienen que incluir en su expediente académico y tienen que quedar reflejados en el suplemento europeo al título.

Artículo 3. Reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

1. Las actuaciones que establece este artículo afectan tanto a los estudios de procedencia inacabados como a los que han otorgado un título oficial, y se tienen que llevar a cabo en el momento de iniciar el expediente académico de los nuevos estudios. Por este motivo, en el primer caso, si el estudiante continúa cursando los estudios de procedencia, los créditos que supere a partir de este momento no se pueden transferir al expediente académico de los nuevos estudios. Si supera créditos que acredi-



ten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios del grado a que ha accedido, podrá solicitar su reconocimiento.

2. A los estudiantes que accedan a unos estudios de grado con estudios universitarios oficiales previos se les pueden reconocer los créditos siguientes:

a) Los correspondientes a materias básicas de la rama de conocimiento en que esté adscrita la titulación a que hayan accedido, atendiendo, por una parte, las condiciones que pueda establecer el Gobierno en planes de estudios que conduzcan a obtener títulos que habiliten para el ejercicio profesional, y por la otra, las necesidades formativas de los estudiantes, a fin de que el reconocimiento no comporte una carencia en la formación prevista en el plan de estudios.

b) Los correspondientes a materias que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios a que accedan, con la condición de que el reconocimiento sólo se puede aplicar a asignaturas o módulos completos definidos como tales en el plan de estudios.

En los dos casos hay que trasladar las calificaciones que correspondan, una vez ponderadas, si es necesario.

3. En cuanto al resto de créditos procedentes de estudios previos que no hayan dado lugar a la obtención de un título oficial en el momento de abrir el expediente de grado, y que no puedan ser objeto de reconocimiento, hay que proceder a transferirlos.

Artículo 4. Procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

1. El procedimiento de reconocimiento y/o transferencia de créditos se inicia de oficio una vez enterada la UdG del contenido del expediente o expedientes previos del estudiante, a partir de la correspondiente recepción de la certificación oficial enviada por la universidad de origen, o bien de una certificación académica personal que aporte el mismo estudiante.
2. El estudiante puede renunciar a parte del reconocimiento de créditos o a todo en caso de que prefiera cursar las materias correspondientes. Esta renuncia se puede hacer una sola vez y tiene carácter definitivo.
3. Para incorporar los créditos reconocidos o transferidos al expediente académico se tiene que aplicar lo que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
4. La competencia para tramitar y resolver los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos corresponde a los decanos y a los directores de centros docentes.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior

1. El reconocimiento o la convalidación de materias superadas en CFGS en las titulaciones de grado se tiene que regir por la normativa que se pueda promulgar a este efecto.
2. En su defecto, se tiene que aplicar el acuerdo de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC de 16 de octubre de 2008, que prevé la adecuación a los nuevos grados de las correspondencias entre CFGS y titulaciones universitarias. Esta adecuación se tiene que concretar en una propuesta de convalidación, que hay que presentar al órgano técnico de apoyo determinado en el acuerdo mencionado y que, en caso de que sea aprobada, se tiene que publicar en la página web de los estudios correspondientes.
3. Para incorporar los créditos reconocidos al expediente académico hay que abonar lo que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos para adaptar el plan viejo a los nuevos estudios de grado que lo sustituyen

1. El reconocimiento de créditos se rige por la tabla de adaptaciones del punto 10 de la memoria del plan de estudios correspondiente.
2. Los créditos de libre elección cursados con asignaturas troncales, obligatorias, optativas o de libre elección previstas en el plan de estudios de procedencia pueden ser reconocidos como asignaturas o como módulos del nuevo plan, siempre que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios de grado.
3. Los créditos de libre elección que no hayan sido reconocidos como asignaturas o módulos se pueden reconocer como créditos de reconocimiento académico, para evitar que los estudiantes que hayan progresado en sus estudios vean disminuido este progreso en el cambio de plan. En este caso hay que establecer una relación de 1:1 entre los créditos del plan viejo y los correspondientes al grado.
4. Todos los créditos superados en el plan de estudios de procedencia que no se reconozcan deben transferirse al nuevo expediente con el fin de incorporarlos al suplemento europeo del título cuando corresponda.
5. A menos que el Decreto de precios correspondiente de la Generalitat de Cataluña establezca lo contrario, la incorporación de los créditos reconocidos por adaptación del plan viejo a los nuevos estudios no requiere abonar ningún importe.

Artículo 7. Reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias

1. El Consejo de Gobierno ha aprobado las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a cabo la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas y los créditos que



corresponden a cada una que se identifican en el anexo 1 de esta norma. Afectan todos los estudiantes de cualquier de los grados y tienen la misma valoración en créditos. La relación, con indicación del código de actividad, se publicará en el web de la Universidad.

Aun así, la Comisión delegada del Consejo de Gobierno de Docencia y Estudiantes, en la sesión en que cierre la propuesta de la programación académica del curso siguiente, podrá aprobar la incorporación de actividades susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden, a propuesta de las unidades estructurales que las organicen.

Para poder incorporar actividades susceptibles de ser reconocidas como créditos de reconocimiento académico a lo largo del curso académico, una vez cerrada la programación del curso, las unidades estructurales que las organicen podrán solicitarlo al vicerrector encargado de la ordenación académica en los estudios de grado, que, si procede, las aprobará. El vicerrector informará de las resoluciones adoptadas a la próxima sesión de la CdDiE.

2. La Comisión de Gobierno de los centros docentes puede aprobar el reconocimiento académico otras actividades dirigidas a los estudiantes de los grados que imparte y realizadas en el marco del centro docente, con indicación de los créditos que corresponden a cada una. A pesar de que no corresponde ninguna más aprobación, el centro notificará al vicerrector encargado de la ordenación académica las actividades aprobadas.

Para posibilitar que los reconocimientos que se incorporen en los expedientes académicos de los estudiantes identifiquen las actividades concretas llevadas a cabo, estas actividades requerirán codificación previa. El vicerrectorado trasladará los acuerdos al Gabinete de Planificación y Evaluación, que verificará que las actividades no estén codificadas previamente y comunicará el código asignado a los centros. Un golpe las actividades dispongan de código, la relación se tiene que hacer pública a través del web.

3. La participación en estas actividades sólo permite el reconocimiento de créditos en un solo expediente académico por estudiante. No es posible el reconocimiento de actividades ya reconocidas en expedientes previos de los estudiantes, salvo que se trate de un traslado desde un expediente no finalizado, pero que se cierra para iniciar el nuevo estudio.

4. Cuando así se requiera, la inscripción a la actividad se tiene que hacer ante la unidad que lo organiza y en las condiciones que esta misma unidad establezca. La participación en órganos de gobierno de centro o de universidad requiere la acreditación de la asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones de cada curso académico para obtener el reconocimiento de créditos. Corresponde al secretario del órgano de gobierno de la unidad correspondiente certificar la asistencia de los estudiantes.

5. La participación en actividades culturales, deportivas, solidarias o de cooperación lo tiene que acreditar del mismo modo que en el punto anterior el responsable académico o administrativo de la actividad, tanto si requiere inscripción como si no. Algunas de estas actividades pueden requerir la asistencia a cursos de formación específica, al margen de los planes de estudios.

6. Las actividades no organizadas directamente por la UdG las tendrá que acreditar el órgano de la UdG que asume la coorganización. En el caso de los cursos de verano del IJLV la acreditación corresponde al órgano organizador de los cursos de verano a la UdG. En todos los casos, un golpe la unidad organizadora haya certificado la participación o superación de la actividad, se puede solicitar en cualquier momento del curso el reconocimiento de los créditos desde la función vinculada al expediente académico electrónico a que tienen acceso los estudiantes de la UdG. Para incorporar los créditos reconocidos al expediente académico hay que abonar el precio que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

7. Los estudiantes que no lleven a cabo actividades que los permitan este reconocimiento académico pueden conseguir los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos, o bien obteniendo el reconocimiento de créditos superados en otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad; en este último caso, el reconocimiento sólo se puede aplicar a asignaturas o módulos completos, definidos como tales al plan de estudios.

Disposición transitoria

A pesar de que la nueva redacción del artículo 7 supone prescindir de la colección de actividades de medio crédito con descriptor genérico que se reconocían por acuerdo de los centros docentes, las actividades reconocidas de este modo se mantendrán en los expedientes académicos de los estudiantes.

Disposición adicional

Se habilita el vicerrector encargado de la ordenación académica en los estudios de grado para dictar instrucciones relativas a la operativa del reconocimiento académico de las actividades a que se refiere el artículo 7.



Disposición final única. Entrada en vigor

La normativa presente de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado entrará en vigor en el curso académico 2009-2010.

La modificación del artículo 7 entrará en vigor en el curso académico 2013-2014.

Anexo 1. Actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a cabo la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas.

Entre estas actividades se tienen que incluir como mínimo las siguientes:

Tipo	Actividad	Créditos anuales
Actividades culturales	Aula de Teatro	1
	Coro de la UdG	1
	Grupo <i>casteller</i> "Els Xoriguers"	1
Actividades deportivas	Campeonatos internacionales	1
	Campeonatos estatales	1
	Campeonatos autonómicos	1
	Programas de promoción de la práctica deportiva (2 por actividad)	6
Representación estudiantil	Consejo de Gobierno	2
	Claustro y Consejo de estudiantes	1
	Órganos de gobierno estatutarios (excepto Consejo de Gobierno y Claustro)	1
	Comisiones estatutarias	1
	Comisiones delegadas del Consejo de Gobierno	1
	Coordinación del Consejo de Estudiantes	2
Actividades solidarias y de cooperación declaradas	Actividades internacionales	2
	Actividades estatales	2
	Actividades autonómicas	2
	Programas de acogida	2
Tipo	Programa	Créditos por mes de alojamiento
Participación en programas de movilidad	Erasmus	1,5
	Prometeu	1,5
	SICUE -Séneca	1,5

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

--



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)		
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)		
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)		
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)		
Participación en debates, seminarios, etc.		
Visionado/audición de materiales		
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo		
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)		
Prácticas externas (en empresas, instituciones, etc.)		
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)		
Tutoría individualizada		
Actividades de formación y estudio personal		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
Tareas integradas		
Enseñanza personalizada		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas		
Exposiciones orales		
Trabajos académicos		
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.		
Participación en clase		
Autoevaluación		
5.5 NIVEL 1: Créditos básicos comunes de Facultad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Problemas actuales de la Filosofía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG3/RA.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
CG7/RA.1. Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.		
CE10/RA.1. Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.		
CE10/RA.2. Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y de las ciencias sociales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aproximación generalista e introductoria a los principales problemas del debate filosófico contemporáneo y actual, subrayando principalmente sus implicaciones éticas, sociales y políticas. Se prestará atención especial a los problemas relacionados con la bioética y la diversidad cultural y de género.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Antropología social y cultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Antropología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CE10.1. Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de los objetivos de la Antropología Social y Cultural a partir del conocimiento de las escuelas clásicas ¿los autores y las monografías¿, el método etnográfico y los principales ámbitos de trabajo de la disciplina (parentesco, religión, economía y política).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE10 - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	0
Participación en debates, seminarios, etc.	12	50
Visionado/audición de materiales	15	0
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	10	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Actividades de formación y estudio personal	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
Tareas integradas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	70.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	10.0	20.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Lengua y medios de comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.1.Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
RA.CG6.2.Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.		
RA.CG8.1.Desarrollar habilidades de autocorrección.		
RA.CE11.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Características y tipos del lenguaje informativo. Lenguaje informativo y proceso de comunicación. Estructura del lenguaje informativo en agencias de noticias, prensa, radio, televisión, webs y redes sociales. Errores más habituales del lenguaje informativo. El lenguaje informativo en los Libros de estilo de empresas periodísticas públicas y privadas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
CG8 - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	10	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	60	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Actividades de formación y estudio personal	22	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN						
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA				
Pruebas escritas	0.0	60.0				
Exposiciones orales	0.0	50.0				
Trabajos académicos	0.0	70.0				
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	100.0				
NIVEL 2: Comunicación académica						
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2						
CARÁCTER	RAMA	MATERIA				
Básica	Artes y Humanidades	Lengua				
ECTS NIVEL2	6					
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral						
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3				
6						
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6				
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9				
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12				
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE						
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA				
Sí	Sí	No				
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS				
No	No	No				
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS				
No	No	No				
ITALIANO	OTRAS					
No	No					
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3						
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación con la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.						
RA.CG1.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).						
RA.CG2.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.						
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.						
RA.CE10.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.						
RA.CE10.2 Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.						
5.5.1.3 CONTENIDOS						
Introdució a les tècniques i convencions d'escriptura dels textos acadèmics i als recursos per a la seva presentació i defensa oral, especialment en relació amb les TIC. Producció de textos escrits i de discursos orals d'acord amb les diverses tipologies textuais.						
5.5.1.4 OBSERVACIONES						
5.5.1.5 COMPETENCIAS						
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES						
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)						



CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	21	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	23	35
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	48	16
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	48	16
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	35.0
Trabajos académicos	20.0	35.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	30.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Retos Ambientales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Geografía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3-Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA. CG3-2-Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CE10.2- Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y/o de las ciencias sociales.		
RA.CE11.2- Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura se focalizará en analizar y entender la evolución histórica de los principales impactos de los grandes problemas ambientales a escala planetaria, pasando también por la escala regional y, finalmente, su repercusión a nivel local en el contexto del cambio ambiental global. A partir de este eje multiescalar se abordan las siguientes derivadas temáticas claves: el despertar de la conciencia ambiental, el antropoceno, la crisis climática, las crisis alimentarias, las crisis migratorias. Al tratar todas estas derivadas se pondrá un especial énfasis en todas sus manifestaciones, consecuencias y escenarios de futuro en el contexto de la cuenca mediterránea.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.		
CE11 - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Participación en debates, seminarios,etc.	5	100
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	15	100
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	5	50
Actividades de formación y estudio personal	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		



Tareas integradas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	50.0
Participación en clase	10.0	20.0
Autoevaluación	5.0	20.0
NIVEL 2: Filosofía Política I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG7/RA1. Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.		
CG7/RA.3. Analizar la pertinencia de las hipótesis propuestas.		
CG2/RA.2. Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
CE11/RA.1. Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Comentario y análisis de algunos de los textos más relevantes de la historia del pensamiento político occidental y de las doctrinas filosóficas que los inspiraron y que, a su vez, hayan podido propiciar.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	0
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	10	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Geografía económica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Geografía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CE11.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se ofrecen los conocimientos básicos para el estudio de la geografía económica, prestando especial atención a las reconfiguraciones territoriales relacionadas con la globalización y la tercera revolución industrial. Se lleva a cabo una introducción a los conceptos básicos y los modelos clásicos de la disciplina, y se muestra la evolución histórica de los sistemas económicos hasta la actualidad. Se describen los mecanismos de la globalización en diferentes ámbitos (producción, transportes, finanzas) y se trabaja en los procesos de desarrollo local. Finalmente, se reflexiona sobre las tendencias socio-económicas y ambientales de la actualidad y se analizan las alternativas basadas en la sostenibilidad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	50	80
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	40	40
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	50
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	20	80
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	20	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	40.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	10.0	20.0



Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	20.0
Participación en clase	5.0	5.0
NIVEL 2: Gestión y análisis de webs y redes sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		
RA.CG6.1. Conocer y aplicar los compromisos éticos implícitos tanto en la actividad académica como en la práctica profesional.		
RA.CG8.2. Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.		
RA.CE11.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Gestión y análisis aplicado a la cultura y la divulgación científica: Conocimientos fundamentales de gestión y análisis de páginas web y redes sociales. Conocer los principios de las estrategias de comunicación en línea para difundir proyectos web, la gestión de comunidades en línea y las principales herramientas de monitorización y medición de resultados. Creación de contenidos de calidad. Planificación y programación de las publicaciones para obtener un óptimo impacto. Análisis de resultados obtenidos para optimizar su efecto futuro.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
CG8 - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE11 - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	9	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	35	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	80	10
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Actividades de formación y estudio personal	23	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
Tareas integradas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	40.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos académicos	20.0	100.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	60.0
NIVEL 2: Lecturas de literatura universal II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CE10.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.		
RA.CE11.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Lectura, comentario y contextualización histórica y estética de las obras literarias mayores de la tradición occidental, del Romanticismo hasta la actualidad. Identificación de los temas, tópicos y estilos fundamentales de la tradición literaria occidental.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.		
CE11 - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	20	100
Actividades de formación y estudio personal	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	70.0	100.0
Participación en clase	0.0	30.0
NIVEL 2: Estructura i polítiques de comunicació i cultura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA



Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG7.1. Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.		
RA.CE2.1 Extraer y aplicar conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinado		
RA.CE3.1 Elaborar estudios y proyectos de gestión cultural		
RA.CE3.2 Identificar las características de la gestión cultural, en sus distintas facetas		
RA.CE7.2 Identificar la diversidad de sistemas socio-económicos y las lógicas que subyacen tras ellos		
RA.CE9.2 Identificar las estructuras de los medios de comunicación, en su forma tradicional y adaptada a los nuevos formatos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estructura del ecosistema comunicativo, sus dinámicas y lógicas estructurales. Estructura el ecosistema de las industrias culturales, sus dinámicas y sus lógicas estructurales. Definir y explicar los elementos fundamentales del estudio de las políticas de comunicación y contextualizarlos en el marco político, social, económico y cultural dentro del entorno catalán, español, europeo e internacional. Definir y explicar los elementos fundamentales de las políticas culturales y su contextualización en el marco político, social y económico.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Detectar los cambios en la comunicación y la cultura en especial relacionados con los entornos tecnológicos para adaptarse a ellos y utilizarlos de forma ajustada.		
CE3 - Analizar y desarrollar conocimientos y contenidos específicos sobre la gestión de la cultura y las industrias culturales		
CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100



Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	60	0
Visionado/audición de materiales	45	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	100.0	100.0
NIVEL 2: Teoría de la comunicación y la cultura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG.1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CE2.1 Extraer y aplicar conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinado		
RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos		
RA.CE7.2 Identificar la diversidad de sistemas socio-económicos y las lógicas que subyacen tras ellos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Panorama de las principales corrientes y teorías sobre la comunicación mediática. Inicio de la investigación en medios de comunicación; Paradigma funcionalista; Teoría crítica; Estudios culturales; Teoría de l'agenda <i>setting</i> ; Teoría de la espiral del silencio; Medios de comunicación y construcción social de la realidad; Escuela de Birmingham; Teorías de comunicación para el desarrollo y el cambio social. Postverdad y desorden informativo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Detectar los cambios en la comunicación y la cultura en especial relacionados con los entornos tecnológicos para adaptarse a ellos y utilizarlos de forma ajustada.		
CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	70	0
Visionado/audición de materiales	25	25
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos académicos	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Modulo Obligatorias		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Géneros periodísticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.2.Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos		
RA.CE5.1 Capacidad de identificar las diferentes técnicas de desinformación y sus respuestas políticas e instrumentales		
RA.CE8.1 Identificar las diferentes fuentes que nos permitan obtener una información determinada y presentar adecuadamente la información obtenida		
RA.CE8.2 Manejar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos		
RA.C8.3 Utilizar, eficazmente, los recursos que ofrece la comunicación multimedia y los entornos tecnológicos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción general a la cultura periodística con especial atención a los géneros periodísticos; concepto de género y sus principales modalidades: noticia, entrevista, crónica, géneros de opinión en prensa, radio y TV. Redacción prensa, radio y TV de los diferentes géneros.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
CE5 - Identificar la relación entre pluralismo mediático y democracia, con capacidad para identificar y dar respuestas a las diferentes formas de desinformación		
CE8 - Crear contenidos audiovisuales y escritos de calidad para diferentes canales comunicativos y culturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	15	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	80	0
Tutoría individualizada	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	100.0	100.0
NIVEL 2: Gestión cultural 1: proyectos culturales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2		6					
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral							
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2			ECTS Semestral 3		
		6					
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5			ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8			ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11			ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE							
CASTELLANO		CATALÁN			EUSKERA		
Sí		Sí			No		
GALLEGO		VALENCIANO			INGLÉS		
No		No			No		
FRANCÉS		ALEMÁN			PORTUGUÉS		
No		No			No		
ITALIANO		OTRAS					
No		No					
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3							
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE							
RA.CG1.2. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).							
RA.CE1.2 Desarrollar de manera eficiente y práctica tareas de planificación, dirección y gestión de proyectos y actividades.							
RA.CE3.1 Elaborar estudios y proyectos de gestión cultural							
RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos							
RA.CE9.1 Formular proyectos y políticas de comunicación y/o cultura							
5.5.1.3 CONTENIDOS							
A partir de ejemplos de proyectos históricos y presentes y del abordaje de diferentes ámbitos y formas de expresión, la asignatura quiere elaborar proyectos culturales factibles y de interés general en el contexto actual. Se trabajarán todas sus fases: ideación, documentación, producción-creación, comunicación, difusión, distribución, exhibición, venta y evaluación.							
5.5.1.4 OBSERVACIONES							
5.5.1.5 COMPETENCIAS							
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES							
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)							
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES							
No existen datos							
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS							
CE1 - Ser capaz de gestionar la comunicación institucional, offline y online, de empresas, administraciones y sociedad civil							
CE3 - Analizar y desarrollar conocimientos y contenidos específicos sobre la gestión de la cultura y las industrias culturales							
CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible							
CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura							
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS							



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	75	0
Visionado/audición de materiales	20	0
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	15	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	60.0
NIVEL 2: Historia de la Comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.2.Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG6.3.Incluir una reflexión ética relevante en la emisión de juicios elaborados a partir de la reunión e interpretación de datos.		
RA.CE7.1 Conocer, comprender y aplicar las tendencias internacionales en información, comunicación y cultura		
RA.CE2.1 Extraer y aplicar conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinado		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Introducción a la Historia de la Comunicación. Definición, metodología y objetivos. Comunicación en la revolución industrial: (La abolición de la distancia: el telégrafo, el teléfono, los servicios postales. Desarrollo de la prensa: prensa seria y prensa popular. Creación de las agencias de prensa. Fotografía y precedentes de la imagen en movimiento). Medios de comunicación de masas (La emergencia de la radio. La movilización de la prensa en la I y II Guerra Mundial. Explosión de la televisión. Sistemas públicos y privados de gestión de los nuevos medios de masas). Revolución digital y sociedad del conocimiento (La industria de la comunicación y las llamadas empresas tecnológicas como factor de desarrollo y crisis del sistema. Omnipresencia de la comunicación y globalización de la sociedad de la información. Nuevo analfabetismo tecnológico y brecha digital: la explosión del acceso a la información y la producción. La Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Detectar los cambios en la comunicación y la cultura en especial relacionados con los entornos tecnológicos para adaptarse a ellos y utilizarlos de forma ajustada.

CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	50	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	70	5
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	10	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	100.0	100.0

NIVEL 2: Análisis de medios-Alfabetización mediática e informacional

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		
RA.CE2.1 Extraer y aplicar conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinado		
RA.CE5.2 Disponer de los recursos de alfabetización informacional recomendados por la UNESCO		
RA.CE7.1 Conocer, comprender y aplicar las tendencias internacionales en información, comunicación y cultura		
RA.CE7.2 Identificar la diversidad de sistemas socio-económicos y las lógicas que subyacen tras ellos		
RA.CE9.1 Formular proyectos y políticas de comunicación y/o cultura		
RA.CE9.2 Identificar las estructuras de los medios de comunicación, en su forma tradicional y adaptada a los nuevos formatos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Principales conceptos y dimensiones de la Alfabetización Mediática e Informacional (AMI). Entender el papel y las funciones de los medios en las sociedades democráticas. La fiabilidad de las fuentes. Obligaciones, responsabilidades y control democrático de los medios públicos. Evaluar de una manera crítica el contenido de los medios a la luz de las funciones de los medios. Funciones del periodismo. Pluralidad informativa. Periodismo responsable. Periodismo no sexista. Libertad de información y Libertad de prensa. Desinformación y sus respuestas: visión y propuestas de la UNESCO y de la Unión Europea. Retos y propuestas de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG5 - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Detectar los cambios en la comunicación y la cultura en especial relacionados con los entornos tecnológicos para adaptarse a ellos y utilizarlos de forma ajustada.		



CE5 - Identificar la relación entre pluralismo mediático y democracia, con capacidad para identificar y dar respuestas a las diferentes formas de desinformación		
CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo		
CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	17	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	112	10
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	40.0
Exposiciones orales	20.0	30.0
Trabajos académicos	10.0	20.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	40.0
Participación en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Narrativa audiovisual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.2.Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG3.3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CE6.1 Crear contenidos escritos y audiovisuales en soportes analógicos y digitales		
RA.CE6.1 Crear contenidos escritos y audiovisuales en soportes analógicos y digitales		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta asignatura tiene por objetivo el estudio de los mecanismos y de los elementos narrativos que forman parte de la construcción del relato audiovisual. Los fundamentos teóricos de la narrativa audiovisual, el conocimiento y funcionalidad de los elementos básicos de la forma audiovisual; y aspectos como el narrador, el punto de vista, el tiempo y el espacio; la recepción del relato audiovisual.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Familiarizarse con las distintas técnicas de edición textual, audiovisual, infográfica y de datos en distintos soportes, aplicándolos de forma adecuada		
CE8 - Crear contenidos audiovisuales y escritos de calidad para diferentes canales comunicativos y culturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	33	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	35	0
Participación en debates, seminarios,etc.	6	100
Visionado/audición de materiales	25	0
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	50.0
Trabajos académicos	30.0	40.0



Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	30.0
NIVEL 2: Gestión cultural 2: desarrollo de públicos culturales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.2. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).		
RA.CE3.2 Identificar las características de la gestión cultural, en sus distintas facetas		
RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos		
RA.C8.3 Utilizar, eficazmente, los recursos que ofrece la comunicación multimedia y los entornos tecnológicos		
RA.CE9.2 Identificar las estructuras de los medios de comunicación, en su forma tradicional y adaptada a los nuevos formatos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Análisis y desarrollo de los públicos culturales a partir de tres factores: el valor de las prácticas culturales, el papel de los públicos en el hecho cultural y los intereses y estadios de demanda. Sentido y finalidad de la gestión de públicos como marco de referencia para la propuesta de un modelo de desarrollo cultural. Estrategias generales para el desarrollo integral de los públicos de un proyecto cultural. Metodologías de gestión relacional como las más adecuadas para el desarrollo de públicos culturales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG4 - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Analizar y desarrollar conocimientos y contenidos específicos sobre la gestión de la cultura y las industrias culturales		



CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo		
CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	75	0
Visionado/audición de materiales	20	0
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	15	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	60.0
NIVEL 2: Formatos audiovisuales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.2. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).		



RA.CE6.1 Crear contenidos escritos y audiovisuales en soportes analogicos y digitales		
RA.CE6.2 Elaborar contenidos periodísticos de calidad y rigor, especialmente en periodismo cultural, de divulgación científica y de datos		
RA.C8.3 Utilizar, eficazmente, los recursos que ofrece la comunicación multimedia y los entornos tecnológicos		
RA.CE9.2 Identificar las estructuras de los medios de comunicación, en su forma tradicional y adaptada a los nuevos formatos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudi dels diversos formats audiovisuals; plantejant una visió global del panorama audiovisual, de les estratègies de construcció dels diversos formats i, també, les diverses formes de consum d'aquests formats.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Familiarizarse con las distintas técnicas de edición textual, audiovisual, infográfica y de datos en distintos soportes, aplicándolos de forma adecuada		
CE8 - Crear contenidos audiovisuales y escritos de calidad para diferentes canales comunicativos y culturales		
CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	25	0
Participación en debates, seminarios, etc.	25	100
Visionado/audición de materiales	25	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	50.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	30.0
NIVEL 2: Técnicas y fuentes del trabajo periodístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		
RA.CE5.1 Capacidad de identificar las diferentes técnicas de desinformación y sus respuestas políticas e instrumentales		
RA.CE8.1 Identificar las diferentes fuentes que nos permitan obtener una información determinada y presentar adecuadamente la información obtenida		
RA.C8.3 Utilizar, eficazmente, los recursos que ofrece la comunicación multimedia y los entornos tecnológicos		
RA.CE9.2 Identificar las estructuras de los medios de comunicación, en su forma tradicional y adaptada a los nuevos formatos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Organización del trabajo periodístico y sus principales rutinas, sistemas, tareas o roles. Énfasis en las etapas que constituyen la relación entre los profesionales del periodismo y sus fuentes de información: investigación, documentación, contraste, validación de las informaciones (desde los puntos de vista profesional, ético y legal).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Identificar la relación entre pluralismo mediático y democracia, con capacidad para identificar y dar respuestas a las diferentes formas de desinformación		
CE8 - Crear contenidos audiovisuales y escritos de calidad para diferentes canales comunicativos y culturales		
CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	9	100



Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	90	10
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	15	20
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	20.0	80.0
Trabajos académicos	20.0	80.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	0.0	50.0
NIVEL 2: Comunicación Local		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		
RA.CG2.2.Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CE1.3 Planificación estratégica de la comunicación institucional		
RA.CE5.1 Capacidad de identificar las diferentes técnicas de desinformación y sus respuestas políticas e instrumentales		



RA.CE8.1 Identificar las diferentes fuentes que nos permitan obtener una información determinada y presentar adecuadamente la información obtenida		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La tradición histórica de la prensa comarcal. La Transición política: recuperación progresiva del modelo de comunicación de proximidad. El nuevo modelo territorial. La comunicación local en la red. La naturaleza de la prensa de proximidad. La figura del comunicador local. La prensa gratuita, paradigma de la comunicación local.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de gestionar la comunicación institucional, offline y online, de empresas, administraciones y sociedad civil		
CE5 - Identificar la relación entre pluralismo mediático y democracia, con capacidad para identificar y dar respuestas a las diferentes formas de desinformación		
CE8 - Crear contenidos audiovisuales y escritos de calidad para diferentes canales comunicativos y culturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	70	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	40	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	15	5
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	10	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	100.0	100.0
NIVEL 2: Cultura audiovisual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.2.Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG3.3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CG3.3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CE3.1 Elaborar estudios y proyectos de gestión cultural		
RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de las transformaciones de la cultura audiovisual en plena era digital centrándose en los cambios del soporte en el ámbito de la ficción, el documental y el arte contemporáneo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Analizar y desarrollar conocimientos y contenidos específicos sobre la gestión de la cultura y las industrias culturales		
CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	50	10
Visionado/audición de materiales	50	20
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	10	100



Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	80.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	30.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Creación y producción de contenidos audiovisuales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.2. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).		
RA.CE2.1 Extraer y aplicar conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinado		
RA.CE6.1 Crear contenidos escritos y audiovisuales en soportes analógicos y digitales		
RA.C8.3 Utilizar, eficazmente, los recursos que ofrece la comunicación multimedia y los entornos tecnológicos		
RA.CE9.1 Formular proyectos y políticas de comunicación y/o cultura		
RA.CE9.2 Identificar las estructuras de los medios de comunicación, en su forma tradicional y adaptada a los nuevos formatos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aproximación a la creación y producción de contenidos audiovisuales a partir de formatos documentales y de docu-ficción. A partir del análisis de los autores y las obras más relevantes, se trata de aprender a hacer una pieza documental o de docu-ficción en todas sus fases: ideación, guion, rodaje y montaje.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Detectar los cambios en la comunicación y la cultura en especial relacionados con los entornos tecnológicos para adaptarse a ellos y utilizarlos de forma ajustada.		
CE6 - Familiarizarse con las distintas técnicas de edición textual, audiovisual, infográfica y de datos en distintos soportes, aplicándolos de forma adecuada		
CE8 - Crear contenidos audiovisuales y escritos de calidad para diferentes canales comunicativos y culturales		
CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	20	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	60	0
Visionado/audición de materiales	50	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	100.0	100.0
NIVEL 2: Gabinetes de Comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG7.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.		
RA.CE1.1 Análisis y gestión de webs y redes sociales		
RA.CE1.2 Desarrollar de manera eficiente y práctica tareas de planificación, dirección y gestión de proyectos y actividades.		
RA.CE1.3 Planificación estratégica de la comunicación institucional		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estructura y funciones de los Gabinetes de comunicación dentro de las instituciones; Identificación y diálogo con los grupos de interés y de presión en las democracias actuales; Gestión de la identidad y la imagen de la institución; Responsabilidad social Corporativa y Transparencia informativa de la institución; Relaciones con los medios de comunicación; Gestión de redes sociales; Reputación online.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de gestionar la comunicación institucional, offline y online, de empresas, administraciones y sociedad civil		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	10	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	20	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	50	10
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	20	20
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	5	100
Tutoría individualizada	5	100
Actividades de formación y estudio personal	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		



Tareas integradas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	50.0
Exposiciones orales	20.0	40.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	50.0
NIVEL 2: Periodismo cultural y de divulgación científica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.2.Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CE7.1 Conocer, comprender y aplicar las tendencias internacionales en información, comunicación y cultura		
RA.C8.3 Utilizar, eficazmente, los recursos que ofrece la comunicación multimedia y los entornos tecnológicos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Análisis de la información cultural y de la divulgación científica en los medios de comunicación. Observación del ejercicio de la crítica de espectáculos y de contenidos culturales y artísticos. Observación del ejercicio de divulgación científica en prensa, radio y TV. Estudio y análisis de textos de referencia. Elaboración de textos sobre temas culturales y científicos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Analizar y desarrollar conocimientos y contenidos específicos sobre la gestión de la cultura y las industrias culturales		
CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo		
CE8 - Crear contenidos audiovisuales y escritos de calidad para diferentes canales comunicativos y culturales		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	15	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Participación en debates, seminarios, etc.	30	10
Visionado/audición de materiales	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	50.0
Trabajos académicos	40.0	50.0
Participación en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Análisis crítico del discurso		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.2.Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG2.3.Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.		



RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CG3.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos		
RA.CE7.1 Conocer, comprender y aplicar las tendencias internacionales en información, comunicación y cultura		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Descripción de los fundamentos teóricos y metodológicos del análisis crítico del discurso		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Analizar y desarrollar conocimientos y contenidos específicos sobre la gestión de la cultura y las industrias culturales		
CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	55	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	38	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	22	50
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	50.0
Exposiciones orales	10.0	30.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Edición digital		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.2. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).		
RA.CE1.1 Análisis y gestión de webs y redes sociales		
RA.CE6.1 Crear contenidos escritos y audiovisuales en soportes analógicos y digitales		
RA.CE8.2 Manejar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos		
RA.C8.3 Utilizar, eficazmente, los recursos que ofrece la comunicación multimedia y los entornos tecnológicos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Software gráfica interactiva; Gestión hipertextual - Optimización recursos gráficos; Gestión infográfica de datos; Tipografía; Maquetación Digital; Soportes digitales y plataformas de distribución; Gestión del Diseño		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de gestionar la comunicación institucional, offline y online, de empresas, administraciones y sociedad civil		
CE6 - Familiarizarse con las distintas técnicas de edición textual, audiovisual, infográfica y de datos en distintos soportes, aplicándolos de forma adecuada		
CE8 - Crear contenidos audiovisuales y escritos de calidad para diferentes canales comunicativos y culturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	5	100



Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	35	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	100	20
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Tareas integradas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	0.0	30.0
Trabajos académicos	0.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	40.0
Participación en clase	0.0	10.0
NIVEL 2: Planificación estratégica de la comunicación y la cultura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG5.3.Desarrollar aptitudes de organización, coordinación y planificación, en el trabajo individual y en equipo.		
RA.CE1.1 Análisis y gestión de webs y redes sociales		
RA.CE3.1 Elaborar estudios y proyectos de gestión cultural		
RA.CE7.1 Conocer, comprender y aplicar las tendencias internacionales en información, comunicación y cultura		
RA.CE9.1 Formular proyectos y políticas de comunicación y/o cultura		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conocimiento de los fundamentos estratégicos de la comunicación y de la cultura. Estudio de los métodos y técnicas de planificación estratégica para la toma de decisiones en las áreas de comunicación y de la cultura en general, y de la comunicación en empresas e instituciones creativas, en particu-		



lar. Estudio de las metodologías de diseño, implantación, ejecución y control de los planes de acción relativos a comunicación de una industria creativa. Conocimiento de los sistemas y metodologías de evaluación de un Plan Estratégico de Comunicación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación

CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de gestionar la comunicación institucional, offline y online, de empresas, administraciones y sociedad civil

CE3 - Analizar y desarrollar conocimientos y contenidos específicos sobre la gestión de la cultura y las industrias culturales

CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo

CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	95	0
Tutoría individualizada	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

Aula invertida

Tareas integradas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	30.0
Exposiciones orales	20.0	40.0
Trabajos académicos	40.0	60.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	0.0	10.0
Participación en clase	0.0	10.0

NIVEL 2: Gestión cultural 3: Modelos y retos en la gestión cultural

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.2. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).		
RA.CE3.1 Elaborar estudios y proyectos de gestión cultural		
RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos		
RA.CE9.1 Formular proyectos y políticas de comunicación y/o cultura		
RA.CE1.2 Desarrollar de manera eficiente y práctica tareas de planificación, dirección y gestión de proyectos y actividades.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Diferentes modelos de gestión cultural, la transformación de las políticas culturales y de los mercados, el cambio de valores, la digitalización de los servicios culturales en un contexto de crisis sistémicas y los retos tecnológicos y sociales de la cultura digital.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG4 - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de gestionar la comunicación institucional, offline y online, de empresas, administraciones y sociedad civil		
CE3 - Analizar y desarrollar conocimientos y contenidos específicos sobre la gestión de la cultura y las industrias culturales		
CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	100



Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	75	0
Visionado/audición de materiales	20	0
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	15	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Exposiciones orales	40.0	60.0
NIVEL 2: Comunicación y cultura para los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo sostenible		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.</p> <p>RA.CG7.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.</p> <p>RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos</p> <p>RA.CE4.2 Aplicar el enfoque de derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la elaboración de contenidos y proyectos</p> <p>RA.CE5.1 Capacidad de identificar las diferentes técnicas de desinformación y sus respuestas políticas e instrumentales</p> <p>RA.CE7.1 Conocer, comprender y aplicar las tendencias internacionales en información, comunicación y cultura</p> <p>RA.CE7.2 Identificar la diversidad de sistemas socio-económicos y las lógicas que subyacen tras ellos</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Conocimiento avanzado de los derechos humanos y su sistema internacional de regulación. Tipos y evolución de los DD. HH. Aplicación del Enfoque basado en los derechos humanos. Deberes y obligaciones de los diferentes actores. Derechos humanos que afectan directamente a la información, la comunicación, las TIC y la cultura. Los derechos humanos en el ciberespacio. Conocimiento avanzado de los objetivos de desarrollo sostenible y su sistema internacional de regulación. Tipos y evolución de los ODS desde el desarrollo humano y sostenible. Contribución de la información, la comunicación y las TIC a los ODS. Contribución de la cultura y las industrias culturales a los ODS. Definición de políticas de comunicación y cultura que promuevan los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

CE5 - Identificar la relación entre pluralismo mediático y democracia, con capacidad para identificar y dar respuestas a las diferentes formas de desinformación

CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	12	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	20	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	65	10
Participación en debates, seminarios, etc.	19	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

Aula invertida

Tareas integradas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	50.0
Exposiciones orales	0.0	50.0
Trabajos académicos	30.0	100.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	0.0	50.0
Participación en clase	0.0	20.0



NIVEL 2: Periodismo infográfico y de datos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		
RA.CG1.2. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).		
RA.CE6.1 Crear contenidos escritos y audiovisuales en soportes analógicos y digitales		
RA.CE6.2 Elaborar contenidos periodísticos de calidad y rigor, especialmente en periodismo cultural, de divulgación científica y de datos		
RA.CE8.1 Identificar las diferentes fuentes que nos permitan obtener una información determinada y presentar adecuadamente la información obtenida		
RA.CE8.2 Manejar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos		
RA.C8.3 Utilizar, eficazmente, los recursos que ofrece la comunicación multimedia y los entornos tecnológicos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Orientada a que los alumnos adquieran conocimientos que les permitan desarrollar habilidades en todo el proceso de un trabajo de datos: extracción, limpieza, análisis y visualización de los datos. Elaboración de contenidos informativos rigurosos y atractivos a las audiencias al apoyarse en el uso de nuevas narrativas, el manejo de grandes bases de datos, el apoyo en peticiones de información pública y una metodología asociada al periodismo de investigación. Manejo de herramientas infográficas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Familiarizarse con las distintas técnicas de edición textual, audiovisual, infográfica y de datos en distintos soportes, aplicándolos de forma adecuada		
CE8 - Crear contenidos audiovisuales y escritos de calidad para diferentes canales comunicativos y culturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	10	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	60	5
Participación en debates, seminarios, etc.	10	10
Actividades de formación y estudio personal	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
Tareas integradas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	30.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	30.0	80.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	50.0
Participación en clase	0.0	30.0
NIVEL 2: Geomedia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG.1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG7.1. Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.		
RA.CG7.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.		
RA.CE7.1 Conocer, comprender y aplicar las tendencias internacionales en información, comunicación y cultura		
RA.CE7.2 Identificar la diversidad de sistemas socio-económicos y las lógicas que subyacen tras ellos		
RA.CE9.1 Formular proyectos y políticas de comunicación y/o cultura		
RA.CE8.2 Manejar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Cómo se produce la 'mediatización' del espacio y de la cultura. Esto se mostraría explorando, entre otros, ámbitos como el de las llamadas 'geografías creativas', el mundo de las 'marcas territoriales' o el estudio de la dimensión espacial de internet. La cuestión de la 'mediatización' del espacio y de la cultura está aconteciendo últimamente un ámbito de estudio nuevo, a caballo entre la Geografía y la Comunicación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo		
CE8 - Crear contenidos audiovisuales y escritos de calidad para diferentes canales comunicativos y culturales		
CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	10	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	60	5
Participación en debates, seminarios, etc.	10	10
Actividades de formación y estudio personal	20	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)			
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)			
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)			
Aula invertida			
Tareas integradas			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Pruebas escritas	0.0	30.0	
Exposiciones orales	0.0	20.0	
Trabajos académicos	30.0	80.0	
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	50.0	
Participación en clase	0.0	30.0	
NIVEL 2: Geopolítica y dinámica internacional de la información y la comunicación			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
	6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
RA.CG.1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.			
RA.CG7.1. Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.			
RA.CG7.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.			
RA.CE7.1 Conocer, comprender y aplicar las tendencias internacionales en información, comunicación y cultura			
RA.CE7.2 Identificar la diversidad de sistemas socio-económicos y las lógicas que subyacen tras ellos			
RA.CE9.1 Formular proyectos y políticas de comunicación y/o cultura			
RA.CE8.2 Manejar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>El territorio como escenario, instrumento y objetivo de las relaciones de poder. Relación entre la geopolítica y la comunicación con una doble vertiente. Por un lado ver cómo la geopolítica se vale de la información y la comunicación -muy especialmente la cartográfica- para transmitir sus visiones y objetivos; y, por otra parte, en una lectura geopolítica de la comunicación. Esta segunda vertiente pretende mostrar que la comunicación -los medios, los</p>			



mensajes, las tecnologías, ...- son una dimensión de las relaciones geopolíticas tanto a escala global como local. Se estructurará en tres partes: a) introducción a los conceptos, autores y teorías fundamentales de la Geopolítica; b) panorámica de la Geopolítica contemporánea y su interacción con la información y la comunicación; c) instrumental y aplicado de análisis y elaboración de cartografía e infografía con contenido y finalidad geopolíticas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo

CE8 - Crear contenidos audiovisuales y escritos de calidad para diferentes canales comunicativos y culturales

CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	10	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	60	5
Participación en debates, seminarios, etc.	10	10
Actividades de formación y estudio personal	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

Aula invertida

Tareas integradas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	30.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	30.0	80.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	50.0
Participación en clase	0.0	30.0

5.5 NIVEL 1: Modulo Optativo

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Narrativa gráfica



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.2. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).		
RA.CG5.3.Desarrollar aptitudes de organización, coordinación y planificación, en el trabajo individual y en equipo.		
RA.CG7.1.Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.		
RA.CE6.1 Crear contenidos escritos y audiovisuales en soportes analógicos y digitales		
RA.C8.3 Utilizar, eficazmente, los recursos que ofrece la comunicación multimedia y los entornos tecnológicos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El objetivo de esta asignatura es el conocimiento -histórico y contemporáneo- de la narrativa gráfica, en un sentido amplio, como elemento de cultura, de comunicación, de propaganda y entretenimiento.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG5 - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación		
CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Familiarizarse con las distintas técnicas de edición textual, audiovisual, infográfica y de datos en distintos soportes, aplicándolos de forma adecuada		
CE8 - Crear contenidos audiovisuales y escritos de calidad para diferentes canales comunicativos y culturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	15	0



Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	22.5	0
Participación en debates, seminarios, etc.	4.5	100
Visionado/audición de materiales	15	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	30.0
Trabajos académicos	30.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	20.0
NIVEL 2: Documental creativo, informativo y divulgativo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.2. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).		
RA.CG5.3. Desarrollar aptitudes de organización, coordinación y planificación, en el trabajo individual y en equipo.		
RA.CG7.1. Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.		
RA.CE6.1 Crear contenidos escritos y audiovisuales en soportes analógicos y digitales		
RA.CE6.2 Elaborar contenidos periodísticos de calidad y rigor, especialmente en periodismo cultural, de divulgación científica y de datos		
RA.CE7.1 Conocer, comprender y aplicar las tendencias internacionales en información, comunicación y cultura		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



El objetivo de esta asignatura es la elaboración y desarrollo de proyectos audiovisuales de formato documental, con finalidades creativas o divulgativas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG5 - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación		
CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Familiarizarse con las distintas técnicas de edición textual, audiovisual, infográfica y de datos en distintos soportes, aplicándolos de forma adecuada		
CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	7.5	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	41.3	0
Visionado/audición de materiales	11.3	0
Tutoría individualizada	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	0.0	100.0
NIVEL 2: Storydata 1		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.			
RA.CG1.2. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).			
RA.CE1.1 Análisis y gestión de webs y redes sociales			
RA.CE8.2 Manejar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
Investigación, análisis, visualización y comunicación de datos. Construcción de un relato a partir de datos. Usos periodísticos y culturales. Estudio de casos.			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE1 - Ser capaz de gestionar la comunicación institucional, offline y online, de empresas, administraciones y sociedad civil			
CE8 - Crear contenidos audiovisuales y escritos de calidad para diferentes canales comunicativos y culturales			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	100	
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	25	
Visionado/audición de materiales	15	25	
Tutoría individualizada	5	100	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)			
Aula invertida			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	100.0	100.0	
NIVEL 2: Comunicación y pensamiento contemporáneo			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG6.3. Incluir una reflexión ética relevante en la emisión de juicios elaborados a partir de la reunión e interpretación de datos.		
RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos		
RA.CE5.1 Capacidad de identificar las diferentes técnicas de desinformación y sus respuestas políticas e instrumentales		
RA.CE7.2 Identificar la diversidad de sistemas socio-económicos y las lógicas que subyacen tras ellos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Nuevos paradigmas sociológicos: la sociedad líquida (Bauman), la sociedad del riesgo (Beck), la sociedad red (Castells).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
CE5 - Identificar la relación entre pluralismo mediático y democracia, con capacidad para identificar y dar respuestas a las diferentes formas de desinformación		
CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	50
Participación en debates, seminarios, etc.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	60.0	100.0
Trabajos académicos	60.0	100.0



NIVEL 2: Cultura Pop		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG4.1.Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.		
RA.CG6.2.Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.		
RA.CE2.1 Extraer y aplicar conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinado		
RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos		
RA.CE7.1 Conocer, comprender y aplicar las tendencias internacionales en información, comunicación y cultura		
RA.CE9.2 Identificar las estructuras de los medios de comunicación, en su forma tradicional y adaptada a los nuevos formatos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Historia de la cultura pop a partir de los años 50 del siglo XX. Análisis desde una perspectiva sociológica. Análisis de sus distintos formatos: música, cine y literatura. Las culturas pop en la era de Internet.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.		
CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Detectar los cambios en la comunicación y la cultura en especial relacionados con los entornos tecnológicos para adaptarse a ellos y utilizarlos de forma ajustada.		
CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo		
CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	80



Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	0
Visionado/audición de materiales	40	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos académicos	60.0	100.0
NIVEL 2: Storydata 2		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		
RA.CG1.2. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).		
RA.CE1.1 Análisis y gestión de webs y redes sociales		
RA.CE8.2 Manejar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Construcción de relatos animados e interactivos en formatos multiplataforma		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de gestionar la comunicación institucional, offline y online, de empresas, administraciones y sociedad civil		
CE8 - Crear contenidos audiovisuales y escritos de calidad para diferentes canales comunicativos y culturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	25
Visionado/audición de materiales	15	25
Tutoría individualizada	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	100.0	100.0
NIVEL 2: Análisis del impacto de las redes sociales y la escucha activa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.2. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).		
RA.CE1.1 Análisis y gestión de webs y redes sociales		
RA.CE1.2 Desarrollar de manera eficiente y práctica tareas de planificación, dirección y gestión de proyectos y actividades.		
RA.CE1.3 Planificación estratégica de la comunicación institucional		
RA.CE8.1 Identificar las diferentes fuentes que nos permitan obtener una información determinada y presentar ade-		



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG6.3. Incluir una reflexión ética relevante en la emisión de juicios elaborados a partir de la reunión e interpretación de datos.		
RA.CE1.3 Planificación estratégica de la comunicación institucional		
RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos		
RA.CE4.2 Aplicar el enfoque de derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la elaboración de contenidos y proyectos		
RA.CE5.2 Disponer de los recursos de alfabetización informacional recomendados por la UNESCO		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La comunicación política incluye el marco de diálogo entre ciudadanía e instituciones. Desde el ámbito más local, los Ayuntamientos, hasta los consejos comarcales, las diputaciones, la Generalitat, el Estado y las instituciones europeas e internacionales. También se incluye las estrategias para obtener objetivos políticos y, en especial, el mayor número de votos posible. La comunicación permite trabajar en partidos políticos, consultorías, medios de comunicación e instituciones.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de gestionar la comunicación institucional, offline y online, de empresas, administraciones y sociedad civil		
CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
CE5 - Identificar la relación entre pluralismo mediático y democracia, con capacidad para identificar y dar respuestas a las diferentes formas de desinformación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
NIVEL 2: Opinión Pública		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG6.1.Conocer y aplicar los compromisos éticos implícitos tanto en la actividad académica como en la práctica profesional.		
RA.CE1.3 Planificación estratégica de la comunicación institucional		
RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos		
RA.CE5.1 Capacidad de identificar las diferentes técnicas de desinformación y sus respuestas políticas e instrumentales		
RA.CE7.2 Identificar la diversidad de sistemas socio-económicos y las lógicas que subyacen tras ellos		
RA.CE9.2 Identificar las estructuras de los medios de comunicación, en su forma tradicional y adaptada a los nuevos formatos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La materia Opinión Pública analiza como se produce y se configura el debate, sentimientos y argumentos entre masas y élites políticas en una época concreta. Las mentalidades de una época contra y en el presente se configuran en un diálogo entre ciudadanía, redes sociales en Internet, medios públicos e instituciones. Los diferentes grupos de poder social, económico, político o cultural intentan obtener primacía de sus argumentos entre la opinión pública.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de gestionar la comunicación institucional, offline y online, de empresas, administraciones y sociedad civil		
CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
CE5 - Identificar la relación entre pluralismo mediático y democracia, con capacidad para identificar y dar respuestas a las diferentes formas de desinformación		
CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo		
CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	50
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
NIVEL 2: Comunicación y sociolingüística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG3.3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CG6.2. Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.		
RA.CE3.1 Elaborar estudios y proyectos de gestión cultural		
RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se presentará la diversidad lingüística actual y se analizarán las nuevas oportunidades comunicativas que ofrece el entorno digital a diferentes lenguas minoritarias y amenazadas de todo el mundo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Analizar y desarrollar conocimientos y contenidos específicos sobre la gestión de la cultura y las industrias culturales		
CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	50
Participación en debates, seminarios, etc.	10	50
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	40.0
Exposiciones orales	20.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	30.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Comunicación y diversidad lingüística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.1. Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
RA.CG6.2. Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.		
RA.CE7.1 Conocer, comprender y aplicar las tendencias internacionales en información, comunicación y cultura		
RA.CE9.1 Formular proyectos y políticas de comunicación y/o cultura		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se presentará la diversidad lingüística actual en contextos locales (un país, una ciudad, un pueblo), se analizarán las redes comunicativas de una población, así como los sistemas comunicativos que los vehiculen, y se crearán proyectos comunicativos para mejorar el conocimiento entre culturas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo		
CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	50
Participación en debates, seminarios, etc.	20	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	40.0
Exposiciones orales	20.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	30.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Dimensión cultural de la Globalización		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos		
RA.CE4.2 Aplicar el enfoque de derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la elaboración de contenidos y proyectos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura persigue aproximar al estudiante a la dimensión cultural de la globalización, entendida como tendencia a la creciente interrelación entre diferentes culturas facilitada por la difusión planetaria de los medios de comunicación de masas y digitales. Se dedicará una especial atención a la relación entre globalización y posmodernidad y a la internacionalización de los derechos humanos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	80
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	80
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	50.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Participación en clase	10.0	15.0
NIVEL 2: Dimensión informacional y comunicacional de la globalización		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG3.3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CE5.2 Disponer de los recursos de alfabetización informacional recomendados por la UNESCO		
RA.CE7.1 Conocer, comprender y aplicar las tendencias internacionales en información, comunicación y cultura		
RA.CE7.2 Identificar la diversidad de sistemas socio-económicos y las lógicas que subyacen tras ellos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura se propone analizar cómo la revolución centrada en las tecnologías de la información y la comunicación ha acelerado la integración de la economía mundial y ha transformado esta última en la medida en que la productividad depende cada vez más de la capacidad de adquirir y procesar conocimiento. También se examinará cómo la ζ sociedad red ζ incide en las maneras de hacer política hoy en día.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Identificar la relación entre pluralismo mediático y democracia, con capacidad para identificar y dar respuestas a las diferentes formas de desinformación		
CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	80
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Pruebas escritas	40.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	40.0
Participación en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Marketing cultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG7.1. Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.		
RA.CG7.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados. .		
RA.CE1.1 Análisis y gestión de webs y redes sociales		
RA.CE1.2 Desarrollar de manera eficiente y práctica tareas de planificación, dirección y gestión de proyectos y actividades.		
RA.CE1.3 Planificación estratégica de la comunicación institucional		
RA.CE8.2 Manejar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos		
RA.C8.3 Utilizar, eficazmente, los recursos que ofrece la comunicación multimedia y los entornos tecnológicos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conocer y manejar los principios básicos de la disciplina del marketing, así como su importancia en las decisiones estratégicas que se toman en el ámbito de las organizaciones culturales. Conocer los conceptos principales relacionados con el marketing. Analizar su presencia en las diferentes organizaciones culturales. Determinar los objetivos y ámbitos de aplicación en el terreno cultural.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de gestionar la comunicación institucional, offline y online, de empresas, administraciones y sociedad civil		



CE8 - Crear contenidos audiovisuales y escritos de calidad para diferentes canales comunicativos y culturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	10	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	35	0
Tutoría individualizada	5	100
Actividades de formación y estudio personal	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	50.0
Exposiciones orales	0.0	50.0
Trabajos académicos	30.0	100.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	0.0	100.0
NIVEL 2: Pluralismo, desinformación y democracia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA.CG7.1. Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.</p> <p>RA.CG7.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.</p> <p>RA.CE5.2 Disponer de los recursos de alfabetización informacional recomendados por la UNESCO.</p> <p>RA.CE7.1 Conocer, comprender y aplicar las tendencias internacionales en información, comunicación y cultura.</p>		



RA.CE7.2 Identificar la diversidad de sistemas socio-económicos y las lógicas que subyacen tras ellos.

RA.CE9.2 Identificar las estructuras de los medios de comunicación, en su forma tradicional y adaptada a los nuevos formatos

5.5.1.3 CONTENIDOS

Pluralismo mediático, situación en Europa y políticas europeas al respecto. Marco conceptual del desorden informativo: tipos (misinformation, disinformation malinformation), fases (creación, producción y distribución), elementos (agente, mensaje e interprete). Tipos de respuestas al desorden informativo con especial hincapié en las propuestas de la UNESCO y la Comisión Europea. Vínculos entre pluralismo, desorden informativo y democracia. Plan Europeo para la Democracia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Identificar la relación entre pluralismo mediático y democracia, con capacidad para identificar y dar respuestas a las diferentes formas de desinformación

CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo

CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	6	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	18	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	15	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	33	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	50.0
Exposiciones orales	0.0	50.0
Trabajos académicos	40.0	100.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	60.0

NIVEL 2: Respuestas a la desinformación: del fact-checking a los algoritmos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER Optativa



ECTS NIVEL 2		3						
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE								
CASTELLANO		CATALÁN			EUSKERA			
Sí		Sí			No			
GALLEGO		VALENCIANO			INGLÉS			
No		No			No			
FRANCÉS		ALEMÁN			PORTUGUÉS			
No		No			No			
ITALIANO		OTRAS						
No		No						
LISTADO DE MENCIONES								
No existen datos								
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3								
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE								
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.								
RA.CE5.1 Capacidad de identificar las diferentes técnicas de desinformación y sus respuestas políticas e instrumentales								
RA.CE5.2 Disponer de los recursos de alfabetización informacional recomendados por la UNESCO								
RA.CE7.1 Conocer, comprender y aplicar las tendencias internacionales en información, comunicación y cultura								
RA.CE7.2 Identificar la diversidad de sistemas socio-económicos y las lógicas que subyacen tras ellos								
RA.CE7.2 Identificar la diversidad de sistemas socio-económicos y las lógicas que subyacen tras ellos								
RA.CE9.2 Identificar las estructuras de los medios de comunicación, en su forma tradicional y adaptada a los nuevos formatos								
5.5.1.3 CONTENIDOS								
Respuestas destinadas a identificar, desacreditar y exponer la desinformación (monitoreo y verificación de hechos, investigación); respuestas dirigidas a productores y distribuidores mediante la alteración del entorno que gobierna y da forma a su comportamiento (respuestas legislativas y políticas, campañas electorales); Respuestas dirigidas a los mecanismos de producción y distribución (respuestas de contenido en las Redes Sociales, respuestas de contenido en los medios de comunicación; respuestas técnicas y algorítmicas, respuestas económicas); Respuestas dirigidas al público objetivo (las víctimas) de las campañas de desinformación (respuestas normativas, éticas de empoderamiento y credibilidad, respuestas educativas).								
5.5.1.4 OBSERVACIONES								
5.5.1.5 COMPETENCIAS								
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES								
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)								
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES								
No existen datos								
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS								
CE5 - Identificar la relación entre pluralismo mediático y democracia, con capacidad para identificar y dar respuestas a las diferentes formas de desinformación								
CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo								
CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura								
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS								
ACTIVIDAD FORMATIVA		HORAS			PRESENCIALIDAD			



Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	16	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	35	0
Actividades de formación y estudio personal	14	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	50.0
Exposiciones orales	0.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	50.0	100.0
NIVEL 2: Seminario 2		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.</p> <p>RA.CG3.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias</p> <p>RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos</p> <p>RA.CE4.2 Aplicar el enfoque de derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la elaboración de contenidos y proyectos</p> <p>RA.CE7.1 Conocer, comprender y aplicar las tendencias internacionales en información, comunicación y cultura</p> <p>RA.CE7.2 Identificar la diversidad de sistemas socioeconómicos y las lógicas que subyacen tras ellos</p> <p>RA.CE9.1 Formular proyectos y políticas de comunicación y/o cultura</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Seminarios sobre aspectos teóricos, metodológicos, operativos o instrumentales de aspectos innovadores en la comunicación i/o la cultura.		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo		
CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	10	20
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	20
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	0
Participación en debates, seminarios, etc.	10	30
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	10	30
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	10	0
Tutoría individualizada	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos académicos	0.0	100.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	0.0	100.0
NIVEL 2: Seminario 1		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.</p> <p>RA.CG3.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias</p> <p>RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos</p> <p>RA.CE4.2 Aplicar el enfoque de derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la elaboración de contenidos y proyectos</p> <p>RA.CE7.1 Conocer, comprender y aplicar las tendencias internacionales en información, comunicación y cultura</p> <p>RA.CE7.2 Identificar la diversidad de sistemas socio-económicos y las lógicas que subyacen tras ellos</p> <p>RA.CE9.1 Formular proyectos y políticas de comunicación y/o cultura</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Seminarios sobre aspectos teóricos, metodológicos, operativos o instrumentales de aspectos innovadores en la comunicación i/o la cultura.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo		
CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	10	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	20
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	0
Participación en debates, seminarios, etc.	10	30
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	10	30



Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	10	0
Tutoría individualizada	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos académicos	0.0	100.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	0.0	100.0
NIVEL 2: Igualdad de género en los medios de comunicación y en el sector digital		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA.CG6.3. Incluir una reflexión ética relevante en la emisión de juicios elaborados a partir de la reunión e interpretación de datos.</p> <p>RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos</p> <p>RA.CE4.2 Aplicar el enfoque de derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la elaboración de contenidos y proyectos</p> <p>RA.CE2.1 Extraer y aplicar conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinado</p> <p>RA.CE7.2 Identificar la diversidad de sistemas socio-económicos y las lógicas que subyacen tras ellos</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Participación y representación de la mujer en los medios de comunicación y el sector digital. Igualdad en los medios y el sector digital en las Convenciones internacionales sobre Igualdad de Género. Resoluciones y políticas europeas sobre igualdad de género en los medios de comunicación. Tratamiento de la violencia sexual y por razón de sexo en los medios. El techo de cristal en el sector mediático y digital.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Detectar los cambios en la comunicación y la cultura en especial relacionados con los entornos tecnológicos para adaptarse a ellos y utilizarlos de forma ajustada.		
CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	9	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	9	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	15	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	37	0
Visionado/audición de materiales	3	10
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	50.0
Exposiciones orales	0.0	30.0
Trabajos académicos	30.0	70.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	70.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Igualdad de género y cultura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA.CG6.3.Incluir una reflexión ética relevante en la emisión de juicios elaborados a partir de la reunión e interpretación de datos.</p> <p>RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos</p> <p>RA.CE4.2 Aplicar el enfoque de derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la elaboración de contenidos y proyectos</p> <p>RA.CE3.1 Elaborar estudios y proyectos de gestión cultural</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La igualdad de género en los ámbitos del patrimonio, la creatividad y la diversidad cultural. La desigualdad de participación, acceso, contribución y reconocimiento. Igualdad de género en las convenciones internacionales sobre cultura. Resoluciones y políticas sobre igualdad de género y cultura de la UNESCO y la Unión Europea. El techo de cristal en el sector cultura.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Analizar y desarrollar conocimientos y contenidos específicos sobre la gestión de la cultura y las industrias culturales		
CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	9	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	9	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	15	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	37	0
Visionado/audición de materiales	3	10
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		



Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	50.0
Exposiciones orales	0.0	30.0
Trabajos académicos	30.0	70.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	70.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Comunicación institucional en la administración municipal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.</p> <p>RA.CG2.2.Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.</p> <p>RA.CG3.3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.</p>		
RA.CE1.2 Desarrollar de manera eficiente y práctica tareas de planificación, dirección y gestión de proyectos y actividades.		
RA.CE4.2 Aplicar el enfoque de derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la elaboración de contenidos y proyectos		
RA.CE9.1 Formular proyectos y políticas de comunicación y/o cultura		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La demanda de transparencia y la utilización de las redes sociales en la administración local.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de gestionar la comunicación institucional, offline y online, de empresas, administraciones y sociedad civil		
CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	10	5
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	10	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	60.0	100.0
NIVEL 2: Políticas culturales en la administración municipal: gestión cultural y comunicativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.1. Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		
RA.CG2.2. Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG3.3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		



RA.CE1.1 Análisis y gestión de webs y redes sociales		
RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos		
RA.CE5.1 Capacidad de identificar las diferentes técnicas de desinformación y sus respuestas políticas e instrumentales		
RA.CE9.1 Formular proyectos y políticas de comunicación y/o cultura		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
A partir de un concepto amplio de cultura, la asignatura tiene como objetivo determinar los conceptos y los conceptos para estructurar una política cultural a través de órganos de la administración municipal. Poner en valor los elementos culturales y/o patrimoniales así como su difusión a través de estrategias comunicativas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de gestionar la comunicación institucional, offline y online, de empresas, administraciones y sociedad civil		
CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
CE5 - Identificar la relación entre pluralismo mediático y democracia, con capacidad para identificar y dar respuestas a las diferentes formas de desinformación		
CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	10	5
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	10	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	60.0	100.0
NIVEL 2: Gestión editorial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA.CG2.2.Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.</p> <p>RA.CG5.1.Participar en el trabajo de grupo y la toma de decisiones colectivas, teniendo en cuenta que el interés del equipo va por delante de los intereses de los miembros que lo componen.</p> <p>RA.CG5.3.Desarrollar aptitudes de organización, coordinación y planificación, en el trabajo individual y en equipo.</p> <p>RA.CE6.1 Crear contenidos escritos y audiovisuales en soportes analógicos y digitales</p> <p>RA.CE9.1 Formular proyectos y políticas de comunicación y/o cultura</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El mercado editorial catalán y español, el proceso de edición, viabilidad económica de un proyecto editorial, tendencias y nuevos lectores.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
CG5 - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Analizar y desarrollar conocimientos y contenidos específicos sobre la gestión de la cultura y las industrias culturales		
CE6 - Familiarizarse con las distintas técnicas de edición textual, audiovisual, infográfica y de datos en distintos soportes, aplicándolos de forma adecuada		
CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	80



Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	20	80
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	40.0	100.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	40.0	100.0
NIVEL 2: Literatura y periodismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA.CG2.2.Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.</p> <p>RA.CE7.1 Conocer, comprender y aplicar las tendencias internacionales en información, comunicación y cultura</p> <p>RA.CE8.1 Identificar las diferentes fuentes que nos permitan obtener una información determinada y presentar adecuadamente la información obtenida</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Periodismo y prosa de no ficción; estudio de casos de periodismo literario clásico; literatura y periodismo hacia el siglo XXI.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Detectar los cambios en la comunicación y la cultura en especial relacionados con los entornos tecnológicos para adaptarse a ellos y utilizarlos de forma ajustada.		



CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo		
CE8 - Crear contenidos audiovisuales y escritos de calidad para diferentes canales comunicativos y culturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	80
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	80
Visionado/audición de materiales	25	80
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos académicos	100.0	100.0
NIVEL 2: Escritura creativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA.CG2.2.Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.</p> <p>RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos.</p> <p>RA.CE6.1 Crear contenidos escritos y audiovisuales en soportes analógicos y digitales.</p> <p>RA.CE6.2 Elaborar contenidos periodísticos de calidad y rigor, especialmente en periodismo cultural, de divulgación científica y de datos</p> <p>RA.CE8.1 Identificar las diferentes fuentes que nos permitan obtener una información determinada y presentar adecuadamente la información obtenida</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Técnicas de escritura creativa: ficción y no ficción. Taller de escritura creativa.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
CE6 - Familiarizarse con las distintas técnicas de edición textual, audiovisual, infográfica y de datos en distintos soportes, aplicándolos de forma adecuada		
CE8 - Crear contenidos audiovisuales y escritos de calidad para diferentes canales comunicativos y culturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	80
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	80
Tutoría individualizada	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos académicos	100.0	100.0
NIVEL 2: Identidades en el mundo global		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.</p> <p>RA.CG3.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias.</p> <p>RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos.</p>		



RA.CE7.1 Conocer, comprender y aplicar las tendencias internacionales en información, comunicación y cultura.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Las políticas de identidad, capitalismo global y la crisis de las identidades. Perspectivas de género y clase. Identidades y consumo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
CE7 - Ser capaz de contextualizar y relacionar los diferentes fenómenos de la comunicación y la cultura en el sistema-mundo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	80
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	80
Visionado/audición de materiales	25	80
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	100.0
NIVEL 2: Crítica literaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.2.Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CE3.1 Elaborar estudios y proyectos de gestión cultural		
RA.CE3.2 Identificar las características de la gestión cultural, en sus distintas facetas		
RA.CE8.1 Identificar las diferentes fuentes que nos permitan obtener una información determinada y presentar adecuadamente la información obtenida		
RA.C8.3 Utilizar, eficazmente, los recursos que ofrece la comunicación multimedia y los entornos tecnológicos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Taller práctico de crítica literaria. Estudio de casos actuales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Analizar y desarrollar conocimientos y contenidos específicos sobre la gestión de la cultura y las industrias culturales		
CE8 - Crear contenidos audiovisuales y escritos de calidad para diferentes canales comunicativos y culturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	35	0
Tutoría individualizada	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos académicos	100.0	100.0
NIVEL 2: Artes escénicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
RA.CG2.1.Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.			
RA.CG2.2.Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.			
RA.CE8.1 Identificar las diferentes fuentes que nos permitan obtener una información determinada y presentar adecuadamente la información obtenida			
RA.CE9.1 Formular proyectos y políticas de comunicación y/o cultura			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
Contexto histórico de las artes escénicas; elementos que intervienen en la expresión y la comunicación escénica, crítica teatral.			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE8 - Crear contenidos audiovisuales y escritos de calidad para diferentes canales comunicativos y culturales			
CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100	
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	50	
Visionado/audición de materiales	25	50	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)			
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)			
Aula invertida			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Pruebas escritas	70.0	100.0	
Participación en clase	10.0	80.0	
NIVEL 2: Corrientes actuales del cine			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	



GALLEGO		VALENCIANO		INGLÉS	
No		No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN		PORTUGUÉS	
No		No		No	
ITALIANO		OTRAS			
No		No			
LISTADO DE MENCIONES					
No existen datos					
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3					
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.					
RA.CG.1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.					
RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.					
RA.CG3.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.					
RA.CG3.3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.					
RA.CE11.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales.					
5.5.1.3 CONTENIDOS					
Esta asignatura tiene por objetivo el estudio de las transformaciones que ha sufrido el cine -y por extensión el audiovisual-, desde la irrupción de la tecnología digital y la multiplicación de sus formas de consumo.					
5.5.1.4 OBSERVACIONES					
5.5.1.5 COMPETENCIAS					
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES					
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)					
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.					
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES					
No existen datos					
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS					
CE11 - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.					
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS					
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS		PRESENCIALIDAD		
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15		100		
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	15		0		



Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	22.5	0
Participación en debates, seminarios, etc.	4.5	100
Visionado/audición de materiales	15	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	50.0
NIVEL 2: Cine: propaganda, relaciones públicas y poder		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		
RA.CG.1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CG3.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG3.3. Desarrollar la capacidad de análisis.		



sis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CE11.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta asignatura tiene por objetivo el estudio -histórico y actual- del cine -y por extensión el audiovisual- como elemento de propaganda y relaciones públicas, como herramienta de comunicación, útil para el poder establecido, pero, también, como elemento de contrapoder.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	15	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	22.5	0
Participación en debates, seminarios, etc.	4.5	100
Visionado/audición de materiales	15	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	30.0
Trabajos académicos	30.0	100.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	0.0	20.0
NIVEL 2: Debates sobre la Globalización		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA.CG2.1.Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.</p> <p>RA.CG2.2.Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.</p> <p>RA.CE10.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y/o de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.</p> <p>RA.CE10.2 Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y/o de las ciencias sociales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Análisis de los principales debates relacionados con el proceso de globalización: la relación entre Norte y Sur y entre la globalización político-económica y los Estados-nación, la crisis ecológica y energética, los terrorismos transnacionales, los procesos migratorios, el papel de las instituciones supranacionales en la gobernanza mundial y como medio y soporte de las aspiraciones de las mujeres, del colectivo LGTBI y de las minorías étnicas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	6	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	46	10
Participación en debates, seminarios, etc.	8	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos académicos	40.0	50.0



Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	50.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Historia de la Globalización		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA.CG2.1.Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.</p> <p>RA.CG2.2.Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.</p> <p>RA.CE10.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y/o de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.</p> <p>RA.CE10.2 Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y/o de las ciencias sociales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La asignatura se propone analizar históricamente los procesos de internacionalización que han conformado la sociedad global actual: desde la articulación de una economía mundial integrada y la extensión planetaria de las relaciones internacionales hasta las transformaciones de los medios de transportes y de comunicación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	57	50



Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	50.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Prácticas 1		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA.CG1.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).</p> <p>RA.CG6.2. Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.</p> <p>RA.CE9.1 Formular proyectos y políticas de comunicación y/o cultura.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Prácticas curriculares externas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG5 - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación		
CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		



CG8 - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de gestionar la comunicación institucional, offline y online, de empresas, administraciones y sociedad civil		
CE8 - Crear contenidos audiovisuales y escritos de calidad para diferentes canales comunicativos y culturales		
CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas externas (en empresas, instituciones, etc.)	140	100
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos académicos	100.0	100.0
NIVEL 2: Prácticas 2		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA.CG1.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).</p> <p>RA.CG6.2. Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.</p> <p>RA.CE9.1 Formular proyectos y políticas de comunicación y/o cultura.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Prácticas curriculares externas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG5 - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación		
CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
CG8 - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de gestionar la comunicación institucional, offline y online, de empresas, administraciones y sociedad civil		
CE8 - Crear contenidos audiovisuales y escritos de calidad para diferentes canales comunicativos y culturales		
CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas externas (en empresas, instituciones, etc.)	140	100
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos académicos	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo final de grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA.CG.1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.</p> <p>RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.</p> <p>RA.CG3.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias</p> <p>RA.CG3.3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.</p> <p>RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos</p> <p>RA.CE4.2 Aplicar el enfoque de derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la elaboración de contenidos y proyectos</p> <p>RA.CE5.2 Disponer de los recursos de alfabetización informacional recomendados por la UNESCO</p> <p>RA.CE6.1 Crear contenidos escritos y audiovisuales en soportes analógicos y digitales</p> <p>RA.CE9.2 Identificar las estructuras de los medios de comunicación, en su forma tradicional y adaptada a los nuevos formatos</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Elaboración de un trabajo escrito, de carácter académico, sobre algún tema o aspecto relacionado con los medios de comunicación y las industrias culturales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Integrar los enfoques de género y basado en derechos humanos, desde una perspectiva interdisciplinaria que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
CE5 - Identificar la relación entre pluralismo mediático y democracia, con capacidad para identificar y dar respuestas a las diferentes formas de desinformación		
CE6 - Familiarizarse con las distintas técnicas de edición textual, audiovisual, infográfica y de datos en distintos soportes, aplicándolos de forma adecuada		
CE9 - Identificar la estructura, los mercados y las políticas públicas locales, nacionales, europeas e internacionales que afectan a la comunicación y la cultura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	270	0
Tutoría individualizada	30	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	40.0	60.0
Trabajos académicos	40.0	60.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Girona	Catedrático de Universidad	2	100	6,9
Universidad de Girona	Otro personal docente con contrato laboral	3	100	6,9
Universidad de Girona	Profesor Agregado	4	100	17,2
Universidad de Girona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	16	50	34,5
Universidad de Girona	Profesor Titular de Universidad	8	100	34,5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
54	7	93
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad de Girona dispone de un SGIC aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU Catalunya) para el diseño e implementación del Sistema de aseguramiento de la calidad. Actualmente, este sistema recoge una serie de 31 procesos enmarcados en las directrices definidas por el programa AUDIT.</p> <p>Los primeros pasos en la implementación de este sistema de garantía de calidad fueron el acuerdo para la Creación de la comisión de calidad (CQ) y aprobación de su reglamento de organización y funcionamiento, aprobado en el Consejo de Gobierno n.º 4/10, de 29 de abril de 2010, y el acuerdo de aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de la estructura responsable del sistema de gestión interno de la calidad (SGIC) de los estudios de la Universidad de Girona, del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2010.</p> <p>Posteriormente y atendiendo a los cambios en la visión del marco VSMA, en el cual se da una importancia primordial tanto a la acreditación de los estudios como al seguimiento que debe realizarse para poder alcanzar esta acreditación sin dificultades, la Universidad consideró conveniente modificar esta estructura y crear las comisiones de calidad de centro que son las encargadas del seguimiento de la calidad de las titulaciones y del despliegue del SGIC en el centro. Este cambio se realizó con la aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de las estructuras responsables de la calidad de los estudios de los centros docentes de la Universitat de Girona en la sesión 4/15 de 28 de mayo del Consejo de Gobierno de la Universidad.</p> <p>Para realizar este seguimiento la Universidad de Girona sigue las disposiciones de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya) y analiza las evidencias e indicadores necesarios sobre la base de 6 estándares de acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calidad del programa formativo - Pertinencia de la información pública - Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación - Adecuación del profesorado al programa formativo - Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje - Calidad de los resultados de los programas formativos <p>Las evidencias e indicadores que se analizan son las que se solicitan en el documento de AQU Catalunya Evidencias e indicadores recomendados para la acreditación de grados y másteres, así como todos aquellos que el centro crea necesarios.</p>		



Los informes de seguimiento, pues, analizan con detenimiento los resultados de aprendizaje de los estudiantes en el estándar 6. Para ello se cuenta con datos de las principales tasas de resultados (tasa de rendimiento, tasa de eficiencia, tasa de graduación, tasa de abandono, tiempo medio de graduación) así como información detallada de cada una de las asignaturas.

Dentro de los indicadores de resultados debe tenerse en cuenta también los datos sobre la inserción laboral de los titulados. Para ello se cuenta con la información procedente de los informes periódicos de inserción laboral que lleva a cabo AQU Cataluña, junto con los Consejos Sociales de las universidades catalanas. Actualmente se cuenta ya con 7 estudios desde el año 2001 al 2020 aunque los másteres se incorporaron únicamente en las últimas ediciones. Estos estudios ofrecen información no solo del estado de ocupación de los egresados sino también de su satisfacción con los estudios y de la utilidad de la formación recibida.

A partir de estos informes de acreditación y seguimiento, la Comisión de Calidad del centro docente establece un Plan de Mejora en el cual se establecen los objetivos de mejora y las acciones que se deben llevar a cabo para alcanzarlos. Este Plan de Mejora es aprobado por Junta de centro y es público en la página web de calidad de la Universidad.

Este proceso de detección de áreas de mejora e implementación de medidas correctoras se encuentra descrito en los diferentes procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UdG, en especial en los siguientes:

- P0101 Mejora continua
- P0102 Revisión del SGIC
- P0202 Seguimiento y mejora de titulaciones
- P0204 Acreditación de titulaciones.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.udg.edu/ca/portals/_default/xmlxslt/code/get_sn_file.aspx?ID=b2780c4adb4b2410b2bbf03a6896196d
---------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2022
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria:

Se ofrecerá la opción de cambiarse al nuevo plan de estudios, en cuyo caso se utilizará la tabla de adaptación entre el grado en extinción y el nuevo grado para efectuar las convalidaciones correspondientes, o bien de acabar el grado actual siguiendo el plan antiguo, según la normativa que establezca la Universidad de Girona.

Se adjunta la tabla de adaptación entre el grado actual en Comunicación Cultural y el nuevo grado de Comunicación Cultural, con las equivalencias de las asignaturas de ambos grados. En los casos en que la equivalencia no sea posible, se ofrecerá un sistema de acumulación de créditos con el fin de evitar perjuicios a los alumnos.

ORIGEN:					DESTINO:					
3102G010	Grado en Comunicación Cultural					Grado en Comunicación Cultural				
Código	Asignatura	Cr.	Tipo	Asignatura	Cr.	Tipo				
Básicas comunes										
3102G000	Comunicación oral y escrita	12	B	Comunicación académica	6	B				
				Géneros periodísticos	6	Ob				
3102G000	Evolución de las sociedades humanas	12	B	Antropología social y cultural	6	B				
				Desafíos ambientales	6	B				
3102G000	Historia de la ciencia y la cultura	12	B	Problemas actuales de la filosofía	6	B				
				Cultura Pop	3	Op				
				Dimensión cultural de la globalización	3	Op				



Básicas propias										
3102G000	Análisis de los medios de comunicación	6	B		Análisis de medios. Alfabetización mediática e informacional	6			Ob	
3102G000	Teoría de la comunicación	6	B		Teoría de la Comunicación y la Cultura	6			B	
Básicas complementarias										
3102G000	Fundamentos del lenguaje	6	B							
3102G000	Geografía de Europa	6	B		Geografía económica	6			B	
3102G000	Patrimonio natural y problemática ambiental en Europa	6	B							
3102G000	Introducción a la imagen cinematográfica	6	B							
3102G000	Patrimonio cultural: conceptos y actuaciones	6	B							
3102G000	Antropología filosófica	6	B							
3102G000	Ética	6	B							
3102G000	Lecturas de literatura universal	6	B		Lecturas de la Literatura Universal II	6			B	
3102G000	Gramática normativa y ortografía catalanas	6	B							
3102G000	Gramática normativa y ortografía del español	6	B							
3102G000	Mundo actual I. Paz y conflicto en el mundo actual:	6	B							



	economía, política y sociedad								
3102G000	Mundo actual II. Paz y conflicto en el mundo actual: patrimonio, memoria e identidad	6	B						
Obligatorias									
3102G010	Lengua y medios de comunicación I	12	Ob	Lengua y medios de comunicación	6		B		
				Gestión y análisis de webs y redes sociales	6		Ob		
3102G010	Lengua y medios de comunicación II	12	Ob	Técnicas y fuentes del trabajo periodístico	6		Ob		
				Periodismo cultural y divulgación científica	6		Ob		
3102G010	Comunicación audiovisual I	12	Ob	Narrativa audiovisual	6		Ob		
				Cultura audiovisual	6		Ob		
3102G010	Comunicación audiovisual II	12	Ob	Creación y producción de contenidos audiovisuales informativos	6		Ob		
				Formatos audiovisuales	6		Ob		
3102G010	Cultura contemporánea I	12	Ob	Estructura y Políticas de Comunicación y Cultura	6		B		
				Gestión cultural I: Proyectos culturales	6		Ob		
3102G010	Cultura contemporánea II	12	Ob	Gestión Cultural II: Desarrollo de públicos culturales	6		Ob		
				Gestión cultural III: Modelos y retos en la gestión cultural	6		Ob		
3102G010	Historia de la comunicación I	12	Ob	Historia de la Comunicación	6		Ob		
				Geopolítica y comunicación	6		Ob		
3102G010	Historia de la Comunicación II	6	Ob	Análisis crítico del discurso	6		Ob		
3102G010	Análisis crítico del discurso	6							
Optativas propias									
3102G010	Transformaciones del mundo global	12	Op	Historia de la globalización	3		Op		
				Debates sobre globalización	3		Op		
				Identidades en el mundo global	3		Op		
				Comunicación y pensamiento contemporáneo	3		Op		
3102G010	Curso e imagen	12	Op	Edición digital	6		Ob		
				Periodismo infográfico y de datos	6		Ob		
3102G010	Seminario	12	Op	Comunicación local	6		Ob		
				Gabinetes de comunicación	6		Ob		



	de Letras II			Comunicación y cultura para los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible	6		Ob	
3102G010	Prácticas externas	12	Op	Prácticas externas I	6		Op	
				Prácticas externas II	6		Op	
Mínor I-II (24 créditos)								
3102G000	Historia de la literatura	6	Ob	Literatura y Periodismo	3		Op	
3102G000	Crítica literaria	6	Ob	Crítica literaria	3		Op	
3102G000	Tercera lengua y literatura: Italiano	12	Ob					
3102G000	Tercera lengua y literatura: francés	12	Ob					
3102G000	Literatura comparada y estudios culturales	6	Ob					
3102G020	Geopolítica	6	Ob					
3102G020	Urbanismo, territorio y medio ambiente	6	Ob					
3102G020	Asesoraje: visiones e intervención	6	Ob	Geomedia	6		Ob	
3102G030	Historia de la filosofía contemporánea	6	Ob					
3102G030	Corrientes actuales de la filosofía	6	Ob					
3102G030	Filosofía política I	6	Ob	Filosofía política I	6		B	
3102G030	Filosofía política II	6	Ob					
3102G030	Ética I	6	Ob					
3102G030	Ética II	6	Ob					
3102G040	Historia de Catalunya	12	Ob					
3102G040	Historia de España	12	Ob					
3102G040	Historia de América	6	Ob					
3102G040	Patrimonio	6	Ob					



	cul- ral: desa- rrollo y sosteni- bilidad							
3102G04038	Historia de las mujeres	6	Ob		Género y comunicación	3		Op
					Género y cultura	3		Op
3102G04039	Antropología de las representaciones simbólicas	6	Ob					
3102G04040	Arte prehistórico	6	Ob					
3102G04041	Antropología contemporánea	6	Ob					
3102G04042	Historia económica contemporánea	6	Ob					
3102G04043	Humano fósiles	6	Ob					
3102G04044	Historia de la América Latina contemporánea	6	Ob					
3102G04045	Historia, patrimonio y sociedad	6	Ob					
3102G04046	Historia del libro y la lectura	6	Ob					
3102G04047	Antropología económica	6	Ob					
3102G04048	Europa de entreguerras: patrimonio, memoria e historia	6	Ob					
3102G05049	Arte contemporáneo I	6	Ob					
3102G05050	Arte contemporáneo II	6	Ob					
3102G05051	Historia de las ideas estéticas	6	Ob					
3102G05052	Estética de la	6	Ob					



	producción y recepción de la obra de arte						
3102G05012	Historia de la música	6	Ob				
3102G05013	Historia y teoría del cine	6	Ob	Corrientes actuales del cine	3	Op	
3102G05014	Antropología	6	Ob				
3102G05015	Musicalicas del mundo contemporáneo	6	Ob				
3102G05016	Cultura visual: del grabado al net-art	6	Ob				
3102G05017	Tradición y modernidad en el arte contemporáneo	6	Ob				
3102G05018	Gestión del patrimonio cultural	6	Ob	Políticas culturales en la administración municipal: gestión cultural y comunicativa	3	Op	
3102G05019	Historias del patrimonio histórico-artístico	6	Ob				
3102G05020	Arte y cine	6	Ob				
3102G05021	Estética de arte	6	Ob	Cine: propaganda, relaciones públicas y poder	3	Op	
3102G05022	Música y artes escénicas	6	Ob	Artes escénicas	3	Op	
3102G05023	Estética de la fotografía	6	Ob				
3102G05024	Literatura catalana: del Modernismo a la Guerra Civil	6	Ob				
3102G05025	Literatura catalana: desde la posguerra hasta la actualidad	6	Ob				
3102G05026	Lengua catalana: aspectos generales	6	Ob				



3102G06033	Historia del catalán contemporáneo	6	Ob					
3102G06053	Lingüística catalana: aspectos históricos	12	Ob					
3102G06054	Lingüística catalana: análisis gramatical	12	Ob					
3102G06055	Literatura catalana: la prosa narrativa	12	Ob					
3102G06056	Literatura catalana: narrativa breve	12	Ob					
3102G06057	Literatura catalana: la lírica	12	Ob					
3102G06058	Literatura catalana: héroes y anti-héroes	12	Ob					
3102G06061	Variación y cambio lingüístico	6	Ob		Comunicación y diversidad lingüística	3		Op
					Comunicación y sociolingüística	3		Op
3102G07033	Literatura española contemporánea (siglo XX)	6	Ob					
3102G07034	Literatura hispanoamericana contemporánea (siglo XX)	6	Ob					
3102G07036	Literatura española del Renacimiento	6	Ob					
3102G07038	Gramática española I: sintaxis elemental	6	Ob					
3102G07053	Lingüística española I	12	Ob					
3102G07053	Lingüística española II	12	Ob					
3102G07054	Lingüística española III	12	Ob					



3102G0705	lengua española IV	12	Ob					
3102G0705	lengua española V	12	Ob					
3102G0705	lengua española VI	12	Ob					
3102G0705	literatura española I	12	Ob					
3102G0705	literatura española II	12	Ob					
3102G0705	literatura española III	12	Ob					
3102G0705	literatura española IV	12	Ob					
3102G0705	literatura española V	12	Ob					
3102G0705	literatura española VI	12	Ob					

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2500489-17005480	Graduado o Graduada en Comunicación Cultural por la Universidad de Girona-Facultad de Letras

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	Joaquín	Salvi	Mas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	FAX		
gpa@udg.edu	972418031		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	Joaquín	Salvi	Mas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	FAX		
gpa@udg.edu	972418031		
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicegerenta del Area Académica y de Calidad	Mireia	Agustí	Torrelles
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	FAX		



gpa@udg.edu

972418031

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.- Respuesta Informe+Justiciación+Objetivos_Grado ComunicacionCultural.pdf

HASH SHA1 : 8DAA8E46ADFDC459ACAE613230A44750B5E6F18F

Código CSV : 473289141563633046481031

Ver Fichero: 2.- Respuesta Informe+Justiciación+Objetivos_Grado ComunicacionCultural.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1-Sistema de informacion previa_GradoComunicacionCultural.pdf

HASH SHA1 : FC6EEA9E65E135AED63F3D850A9D45FD4FD25A17

Código CSV : 428705437171825722998843

Ver Fichero: 4.1-Sistema de informacion previa_GradoComunicacionCultural.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Subsancion+Planificacion Com.Cultural.pdf

HASH SHA1 : 8FA96FA5F27A3C616360893F92ED12E8BE0A54F8

Código CSV : 803088312542167050692190

Ver Fichero: Subsancion+Planificacion Com.Cultural.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.- Personal Académico_GradoComunicacionCultural.pdf

HASH SHA1 : 664950E562CE6E9E3510A7BF455708E4D4E007A8

Código CSV : 473293572461982492295069

Ver Fichero: 6.- Personal Académico_GradoComunicacionCultural.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2 Otros RRHH_GradoComunicacionsCultural.pdf

HASH SHA1 : D0D1820E99A2D1A371F2C050CF7A0EFD51771068

Código CSV : 428707304307478575298167

Ver Fichero: 6.2 Otros RRHH_GradoComunicacionsCultural.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.1 Recursos materiales y servicios_GradoComunicaciónCultural.pdf

HASH SHA1 : 2F148A4E3E278F9DFAF1BB192FBBC139E9077BA3

Código CSV : 428707346403486934510468

Ver Fichero: 7.1 Recursos materiales y servicios_GradoComunicaciónCultural.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1.- Est.ValoresCuant_GradoComunicaciónCultural.pdf

HASH SHA1 : 35415AA5DD4B2E7CF3DE35987F35C24AFEB55B66

Código CSV : 473294015095145799681212

Ver Fichero: 8.1.- Est.ValoresCuant_GradoComunicaciónCultural.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1-Cronograma de implantación_GradoCOMunicacionCultural.pdf

HASH SHA1 : 5C09A881E09F1E358C77D5E0FF2A34828997A65B

Código CSV : 428707585012693481124579

Ver Fichero: 10.1-Cronograma de implantación_GradoCOMunicacionCultural.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : MNS_Comunicacion Cultural_UdG.pdf

HASH SHA1 : 1377880216DA4DB35A76962C5A3CA9E017CADE95

Código CSV : 799877495727329107900765

Ver Fichero: MNS_Comunicacion Cultural_UdG.pdf



